



Prevención de abuso sexual de Niñas y Niños

Una perspectiva con enfoque de Derechos

**Un manual para la acción
Prevención de abuso sexual de Niñas y Niños
Una perspectiva con enfoque de Derechos**

Esta publicación fue desarrollada por FAI Save the Children México con la colaboración de Pfizer.

**© FAI Save the Children México
México 2007**

Coordinación General:

Sylvia van Dijk
Instituto de Investigaciones en Educación
de la Universidad de Guanajuato

Coordinación de campo:

René Sánchez

Elaboración:

Luis Botello Lonngi

Colaboración:

Wendy Ortigoza
Araceli Borja
Yanet Carrillo

Apoyo de educadoras: Ivonne Carmona del “Centro Miguel Ángel”,
María del Carmen del “Centro Mundo de los niños”, Laura Leticia
del “Centro Reginita”, Gabriela Espinosa del “Centro Maki”, María
Dolores Santo del “Centro Miguel Hidalgo”, Tere Córdoba y Angélica
María Contreras del “Centro Temoatzin” Norma Calvo del “Centro
Topilzin”, Gabriela Ortiz del “ Centro Casa de los Niños II”, Marisela
Bernal del “Centro Samy”

Diseño Editorial:

Alma Vilchis

Ilustración:

Rodolfo Lara Castro
Hector Rodriguez de la Vega.

Fotografía de la portada:

Daniel Jadete

Consejo Directivo FAI Mexicana

Sra. Cecilia Ocelli González
Presidenta

Sra. Elizabeth de Cou de Beteta
Vicepresidenta Fundadora

Ing. Ernesto Fierros Martínez
Vicepresidente Honorario

Lic. Guillermo Salas Vargas
Vicepresidente

Ing. Antonio Saldivar Fernandez del Valle
Tesorero

C.P. Marco Aurelio Jaimes
Sra. Cecilia Grande de Peña
Sra. Margarita Molina de Patrón
Sra. Lourdes Rosenstein
Vocales

Lic. María Josefina Menéndez
Directora General

Consejo Directivo FAI Centro

Ing. Antonio Sladicar Fernández del Valle
Presidenta

Sra. Elizabeth de Cou de Beteta
Vicepresidenta Fundadora

Ing. Miguel Angel Olea
Secretario

Lic. Antoni de Yturbe Bernal
Tesorero

Sra. Cecilia Ocelli González
Lic. Guillermo Salas Vargas
Sra. Roberta Lajous
Lic. Miguel de Erice Rodriguez
Mtra. Sylvia van Dijk Kocherthaler
Vocales

Lic. Juan Riveroll Sánchez
Presidente de Patronato

www.savethechildrenmexico.org
www.faicentro.org.mx



Centro Makarenko

Fotografía: Daniel Jadete

**Fundación Mexicana de Apoyo Infantil, A.C.
Save the Children Mexico**

Ernesto Elorduy No. 42 Col. Guadalupe Inn
C.P. 01020, México D.F.
E-mail. info@savethechildrenmexico.org
Tels. 5651 2920 Fax 5664 0636

Fundación de Apoyo Infantil Región Centro, A.C.

Sur 75-A No. 4339, Col Viaducto piedad
C.P. 08200, México D.F.
E-mail. fai@faicentro.org.mx
Tels. 5538 4209, 5538 4533
Fax 5519 4806



Save the Children, México



Prevención de abuso sexual de Niñas y Niños

Una perspectiva con enfoque de Derechos





Visión

Construir un mundo

*Que respete y valore a cada niño y niña
Que escuche a los niños y aprenda de ellos
Donde todos gocen de oportunidades y esperanzas*

Misión

Save the children lucha por los derechos de la niñez,
*brindamos mejoras inmediatas y duraderas
a la vida de los niños y niñas de todo el mundo*

Objetivo

Generar y promover un movimiento
*amplio de transformación cultural
a favor y con la participación de la niñez mexicana*



PRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Save the Children México (FAI) pertenece a la Alianza Internacional Save the Children, que es el movimiento de la sociedad civil más grande en el mundo que difunde, promueve y defiende los derechos de niños y niñas. Cuenta con 26 organizaciones miembro y trabaja en más de 120 países. En México desarrolla programas en Sonora, Guanajuato, Estado de México, Distrito Federal, Chiapas, Yucatán y Quintana Roo en los que participan anualmente más de 32 mil niños y niñas.

En la Ciudad de México Save the Children acompaña a 140 centros comunitarios de desarrollo infantil que juntos atienden diariamente a más de 8300 niños y niñas menores de seis años.

Save the children participó mundialmente con UNICEF en el Estudio del Secretario General de las Naciones Unidas sobre la Violencia hacia niños a cargo de Paulo Sergio Pinheiro. Este estudio se hizo para hacer visible la dimensión y diversidad de formas de violencia que se ejerce contra niños y niñas en el mundo entero, esperando que con ello se redoblen los esfuerzos por terminar con estas prácticas de maltrato, negligencia y abuso al que son sometidos. En este marco general, el programa de Save the Children México en la metrópoli capitalina se dio a la tarea de desarrollar un manual que sirva a educadores y padres de familia de niños y niñas en edad preescolar para detectar y prevenir el abuso sexual, que es una de las formas de violencia más traumáticas que muchos niños y niñas sufren por parte de sus familiares más cercanos. El tema de la sexualidad sigue siendo un tabú, no se aborda adecuadamente y con ello se contribuye a la formación de un terreno proclive al abuso sexual, mismo que se oculta, se sufre en la oscuridad y el silencio de una intimidad que daña profundamente a las personas que la viven.

El desarrollo de este manual estuvo a cargo de un especialista en el tema de sexualidad y masculinidad, Dr. Luis Botello Lonngi y fue coordinado y acompañado en el pilotaje por diferentes miembros del equipo profesional de la Región Centro de Save the Children México. Participaron también educadoras comunitarias, niños, niñas y padres de familia de diversos centros comunitarios de desarrollo Infantil, que pusieron en práctica los talleres, dinámicas y ejercicios que se proponen en el manual. A Ivonne Carmona de Centro “Miguel Ángel”, María del Carmen del “Mundo de los niños”, Laura Leticia de “Reginita”, Gabriela Espinosa de “Maki”, María Dolores Santo del Centro “Miguel Hidalgo”, Tere Córdoba y Angélica de “Temoatzin” Norma Calvo de “Topilzin”, Gabriela Ortiz de “ Casa de los Niños II”, Marisela Bernal de “Samy” Así como el apoyo en la realización de las ilustraciones de Rodolfo Lara Castro y Hector Rodriguez de la Vega. Por supuesto agradecemos a Pfizer de México que financio y apoyo este trabajo. A todos los que colaboraron con su profesionalismo y tuvieron el valor de abordar un tema considerado difícil, nuestro profundo agradecimiento.

Estamos convencidos que el material que está en sus manos será de utilidad y esperamos que a muchos educadores y padres de familia les sirva para asumir la educación sexual de los niños y niñas pequeños en la edad de los “por qué”. Es nuestra convicción que una relación sana con nuestro cuerpo y nuestra sexualidad, aunada a una buena autoestima, son las mejores armas para prevenir una de las formas más lamentables de violencia hacia niños y niñas: el abuso sexual.

Save the Children, México





ÍNDICE

Introducción	9
Recomendaciones prácticas para el buen manejo del libro	11

CAPÍTULOS TEMÁTICOS

<i>Tema 1. LA IMPORTANCIA DEL AUTOCONOCIMIENTO Y EL TRATO EQUITATIVO</i>	15
--	----

La importancia de las personas adultas en la identidad	17
Diferencia entre sexo y género	19
Socialización de género	19
De la educación mixta a la coeducación	21
Equidad de género	25
Construcción social de la feminidad y masculinidad	25

<i>Tema 2. NECESIDAD DE ESTAR INFORMADO SOBRE REPRODUCCIÓN</i>	33
--	----

Los niños y las niñas siempre preguntan	37
Caracteres sexuales primarios	38
Caracteres sexuales secundarios	39
¿Cómo explicar a niñas y niños cómo nace un bebé?	40

<i>Tema 3. EL CUERPO Y LAS SENSACIONES</i>	43
--	----

El cuerpo	45
La sexualidad infantil	45
El silencio sexual	46
La masturbación infantil	48
Desarrollo Psicosocial del Género:	49
Asignación de género	49
Diferenciación de género	50
Identificación de género	51
Reafirmación de género	52
Consolidación de género	54
Diversidad y orientación sexual	54





*Tema 4. EL ABUSO SEXUAL Y
SU PREVENCIÓN* 61

El maltrato infantil	63
Definición de abuso sexual	63
Factores de riesgo	64
Mitos sobre el abuso sexual	65
¿Por qué el agresor abusa?	68
¿Qué hacer ante un caso de abuso sexual?	68
Medidas preventivas	69
¿Cómo explicar a niñas y niños qué es el abuso sexual?	70

*Tema 5. LOS DERECHOS DE LAS
NIÑAS Y LOS NIÑOS* 73.

Realidad social infantil	75
Los Derechos de los niños y las niñas	76
Dignidad y autoestima de niñas y niños	79
Un marco plural de convivencia	81

SESIONES EDUCATIVAS 85

Sesión 1. ¿QUIÉN SOY? 87
*(La importancia del autoconocimiento
y el trato equitativo)*

Ejercicio: El dibujo personal	87
Ejercicio: Diferencias y similitudes entre mujeres y hombres	89
Cuenta el cuento: “El libro de los Cerdos”	90

Sesión 2. ¿CÓMO LLEGUÉ AL MUNDO? 93
*(Necesidad de estar informado sobre
reproducción)*

Ejercicio: ¡Cuántos cambios!	93
Ejercicio: ¿Cómo nacemos?	94
Cuenta el cuento: “Dany, ¿quieres cuidar a tu hermanita?”	95





<i>Sesión 3. LA IMPORTANCIA DE MI CUERPO</i>	99
<i>(El cuerpo y las sensaciones)</i>	
Ejercicio: Sensaciones agradables y desagradables	99
Ejercicio: Hablando con el cuerpo	100
<i>Sesión 4. SOY VALIOSA(O) NADIE DEBE ABUSAR DE MÍ</i>	103
<i>(El abuso sexual y su prevención)</i>	
Ejercicio: Completando la historia de Lina	
Ejercicio: Los regalos y los engaños	104
Cuento el Cuento: “Pituty y Yaty”	107
<i>Sesión 5. ¡ESTOS SON MIS DERECHOS! (Conocer los Derechos de las niñas y los niños)</i>	111
Ejercicio: Me gusta y no me gusta	111
Ejercicio: “Las Alas de Itzel”	112
Cierre del curso	114
Bibliografía	115
Anexo 1	
Convención de la ONU sobre los Derechos de la Niñez	119
Anexo 2.	127
Anatomía y fisiología de los órganos sexuales	
Anexo 3.	
Directorio de instituciones	131







I. INTRODUCCIÓN

En la actualidad los Derechos Humanos deben ser un marco de referencia importante para el desarrollo de iniciativas que beneficien a la población en general. En lo que respecta a los niños y niñas ha existido un desconocimiento de sus derechos porque no se les considera como personas susceptibles de ejercerlos.

En nuestra sociedad los derechos que están relacionados con la sexualidad no se perciben con claridad y no son objeto de interés profundo. Esto es especialmente crítico en el caso de niñas y niños, ya que se les ha negado el derecho a la información adecuada sobre sexualidad para que crezcan con ideas claras sobre su cuerpo, sus sensaciones y sentimientos.

Esta situación ha propiciado que el acceso a la información para niñas y niños se vea limitado y no se difunda ampliamente. Sin embargo, niñas y niños viven cotidianamente su sexualidad porque es parte inherente a su cuerpo y sentimientos. Situación que es clara si se reconoce que la sexualidad no se limita a conceptos como relación sexual o más aún, a coito; sino que estamos frente a una dimensión amplia de conocimiento y desarrollo de las personas.

Lo más común es creer que la sexualidad es asunto sólo de las personas adultas. Esto sucede porque se sigue pensando con parámetros adultos al suponer o imaginar lo que pasa en otras edades, en especial con niñas, niños y adolescentes. Por ello un objetivo del presente trabajo es reconocer que la sexualidad es parte formativa de lo que somos como personas, y que posee características particulares en cada etapa de desarrollo.

Este libro surge por la necesidad de contar con un apoyo para abordar el tema de abuso sexual y sexualidad desde la perspectiva de género con niñas y niños de educación preescolar. El objetivo central es que sea una herramienta





conceptual y práctica para educadoras, educadores, personal docente y diferentes profesionistas que trabajan con este grupo de edad. El libro en su conjunto tiene como marco general la Convención de la ONU sobre los Derechos de la Niñez.

Un aspecto que resulta muy importante de resaltar de este libro es el análisis de la socialización de género. Esta perspectiva nos permite comprender cómo niñas y niños van aprendiendo que existen comportamientos, lugares, actividades, expresiones, etc., que tradicionalmente pertenecen a un sexo y no a otro.

Tanto hombres como mujeres han aprendido que sus espacios para desarrollarse suelen ser diferentes. Por lo general, los varones ejercen todo lo relacionado con el ámbito público (trabajo asalariado, calle, política, etc.). El ámbito privado (hogar, cuidado de los hijos e hijas, mantener los lazos afectivos familiares, etc.) se deja principalmente a las mujeres.

Restringir el acceso a niñas y niños en alguno de los ámbitos es limitarlos en su desarrollo. De hecho, la confianza, la autoestima y los recursos de comunicación se amplían visiblemente cuando se rompe con ideas estereotipadas de lo que debe ser una niña o un niño.





II. Recomendaciones prácticas para el buen manejo del libro

El manual esta dividido en dos apartados:

1. *Cinco capítulos temáticos*
2. *Cinco sesiones educativas*

1. Capítulos temáticos

Los capítulos temáticos son aspectos conceptuales que nos sirven de base y referencia para desarrollar las sesiones educativas que se sigieren en la segunda parte. No se trata de textos para ser repetidos tal cual o para ser expuestos en forma de clase; más bien lo que se pretende es tener una herramienta conceptual que sea considerada para todo aquello que surja al interactuar con las niñas y niños durante las sesiones.

2. Sesiones educativas

En este apartado se propone una sesión educativa por cada uno de los contenidos. Cada sesión sugiere cómo trabajar un tema directamente con niñas y niños. Está compuesto por ejercicios en grupo que facilitan el aprendizaje.

Cada sesión está compuesta por la siguiente estructura:

1. *Objetivo general*
2. *Objetivos específicos*
3. *Idea básica de la sesión*
4. *Actividades y distribución del tiempo*
5. *Material de apoyo*
6. *Desarrollo de las actividades*

Si bien en el manual se propone que se empiece por la sesión uno y así sucesivamente hasta la sesión cinco, también se puede iniciar el taller tomando como inicio cualquier sesión. Sin embargo, al trabajar la sesión cuatro se recomienda que previamente hayan tenido algún trabajo sobre el cuerpo, como el que se ofrece en la sesión tres.





Es importante que dentro del taller se les diga a niñas y niños que todas las opiniones son valiosas y que se trata de que expresen y pregunten todo lo que quieran del tema.

La persona que imparta el taller deberá prestar especial atención a las dudas que tienen niños y niñas durante el desarrollo de las sesiones más que tener presente el que se cumpla con el tiempo establecido para la sesión o que se cumplan todas las actividades que en ella se proponen. Es necesario dedicar el tiempo necesario para aclarar las dudas que vayan surgiendo en el taller. Es decir, centrarse en lo que quiere el niño o niña.

Este taller ha sido probado con educadoras comunitarias de nivel preescolar de los centros comunitarios que participan en la red de FAI, Save the Children, México y se ha ajustado a las necesidades detectadas. Uno de los principales aspectos es que se debe considerar este manual como una herramienta de apoyo que sugiere actividades pero que pueden ser modificadas o enriquecidas por las educadoras según su experiencia y criterio, tomando en cuenta que no se pierda el objetivo que se busca. Las educadoras han recomendado echar mano de todo el material del que disponen en el Centro para que las actividades sean más didácticas.

¿Qué hacer si una educadora sospecha de un posible caso de abuso sexual?

Después de revisar el capítulo cuatro de este libro se tendrá una idea más clara del tema. Sin embargo, hay que recordar que no es responsabilidad de la educadora diagnosticar un abuso sexual o echarse a costas la responsabilidad de “resolver” un abuso sexual. Lo que sí está en sus responsabilidades es que cuando se sospeche que una niña o niño fue o está siendo abusado sexualmente es canalizar el caso a algún especialista para que se haga la valoración adecuada. Al final del libro aparece un directorio para solicitar ayuda.





También es importante contactar con la madre de familia cuando se sospeche de abuso sexual. En ocasiones es posible que la madre niegue la situación, pero no olvidemos que la educadora no está afirmando que hay abuso sexual sino que está expresando su sospecha. En otras ocasiones sucede lo contrario, que algún padre o madre de familia exagera y observa “abuso sexual” en todas partes contra su hijo o hija. Aquí también hay que tomar en cuenta que la desinformación que suelen tener los papás del tema es factor para que tengan miedo y sobredimensionen todo lo que les sucede a sus hijos. No obstante, es importante hacer caso a la preocupación de la madre o el padre e indagar si sus sospechas son fundadas o no, y como en los casos anteriores, la ayuda de un especialista es quien dará el diagnóstico certero e informará si hay o no abuso sexual.

¿Qué hacer frente a los juegos sexuales entre niñas y niños?

Los niños y niñas suelen repetir lo que ven de las personas mayores. Jugar a la mamá y al papá no tiene la misma connotación sexual que tiene para los adultos. En la infancia se repiten modelos, no obstante es importante tener en cuenta lo siguiente:

Si uno de los dos niños quiere jugar sexualmente y el otro no quiere, se debe de respetar que no quiera. La educadora deberá hablar con el niño o niña y decirle que el otro no quiere jugar y que no puede obligarlo. Evite decirle al niño o niña que esos juegos son “malos”. Estos juegos deben tener como base el mutuo consentimiento en beneficio del respeto de la individualidad de cada niña o niño. Además a partir de ritmos de crecimiento, edad y curiosidad similares.

Otra situación es cuando hay juegos sexuales frente al grupo, en especial la masturbación. En los casos en que un niño o niña se masturbe en público, se sugiere decirle que éste es un comportamiento que se hace en privado por lo que no deberá hacerlo frente a sus compañeros.





¿Qué hacer con las dudas de los padres y madres de familia respecto al taller de sexualidad y abuso sexual que reciben sus hijos e hijas?

Existen dos opciones de cómo manejar esta situación:

1. Hablar con los padres de familia antes de que inicie el taller con sus hijos e informarles de cada uno de los temas, y expresarles por qué es importante que se trabaje la prevención del abuso sexual en estas edades.
2. No hablar del tema desde un inicio y dejar que conforme transcurre el taller quede abierta la posibilidad de que los padres de familia si tienen dudas las aclaren con las educadoras.

Para algunas educadoras puede resultar mejor la segunda opción y para otras la primera. Todo depende de lo que mejor les resulte a cada Centro. Lo importante es tener claro que es un tema necesario en estas edades porque es la etapa donde se detectan más abusos sexuales. Por otra parte, el manual está basado en principios científicos que parten de una concepción saludable de la sexualidad y que tiene con fundamento el valor superior del niño o niña, y su protección física, emocional y mental.

Sobre las tareas que aparecen en cada sesión

Uno de los objetivos centrales por lo que se incluyen tareas para hacer en casa, es que se pretende que los padres y madres de familia se involucren en el nuevo conocimiento que está adquiriendo su niña o niño.

Con esta idea los niños y niñas continúan con el tema visto en clase y lo introducen en el espacio familiar al interior de su casa.





Prevención de abuso sexual de niñas y niños

Tema I

La importancia del autoconocimiento y el trato equitativo.

*Prevención de abuso sexual de
niñas y niños*

Prevención de abuso sexual de niñas y niños





Tema 1. La importancia del autoconocimiento y el trato equitativo.

La importancia de las personas adultas en la identidad

Niñas y niños van formando el concepto de sí mismos a partir de la interacción con personas con las que conviven cotidianamente. De esta manera el llanto, los gestos y la sonrisa se convierten en el inicio de su socialización. Gracias a ello los bebés reconocen las actitudes de los otros y aprenden cómo reaccionar frente a ellas.

La familia es el primer espacio donde se construye la autoimagen. Por esta razón, las actitudes positivas o negativas que la madre o el padre tengan hacia los bebés, les condicionará la percepción que se van formando de sí mismos. Asumirán esta imagen que les transmiten sus papás como su propia imagen porque es la única que han conocido hasta ese momento. Éste es el inicio de la identidad.

Las madres y padres se convierten en una especie de “Gran Espejo”, donde se mira el bebé y se reconoce. No todos los “espejos” van a reflejar lo mismo, así como no todos los adultos son iguales. Sin embargo, se ha comprobado que las personas adultas se ven influenciadas por la cultura en la que viven y que la transmiten de muchas maneras a los niños y niñas.

Un aspecto que continúa presente en nuestra cultura es la formación de estereotipos de lo femenino y lo masculino. Esto ha ocasionado que la sociedad y la familia esperen comportamientos diferentes de un niño y de una niña. Incluso en diversas ocasiones se espera que sus conductas sean opuestas.

Comportarse de una o de otra manera no está determinado por el sexo con el que se nace. La influencia más importante en los comportamientos de niñas y niños radica en la socialización que se produce desde los primeros años de la infancia.



Diferencia entre sexo y género

El sexo hace referencia a las diferencias físicas que existen entre mujeres y hombres. Con estas diferencias se nace y es lo que permite decir “es niña” o “es niño” al momento de nacer.

El género se refiere a las diferencias que socialmente se atribuyen a mujeres y a hombres. De esta manera, características como la sensibilidad, dulzura, fortaleza, rebeldía, etc. son en realidad aspectos que se aprenden culturalmente, con los que no se nace por ser de un sexo o de otro. Por esta razón se dice que el género es una “construcción social” ya que por ejemplo, ser sumiso o independiente no son cosas con las que nace un niño a una niña sino que esto lo van aprendiendo... se va construyendo socialmente. También es importante tomar en cuenta que dependiendo de características personales algunos niños y niñas les es más fácil adaptarse a lo que esperan de ellos/as y a otros no.

Socialización de género

La socialización de género es todo aquello que una sociedad transmite y espera que haga, piense, sienta y exprese una mujer y un hombre de manera diferenciada. Un ejemplo típico de socialización es cuando se le viste al niño de “azul” y a la niña de “rosa” esperando también que se comporten de forma diferente según las ideas que se tengan acerca de cómo deben comportarse cada uno. Cuanto más rígida e inflexible sea esta diferencia, más limitados estarán ambos sexos en sus capacidades de crecimiento como seres humanos. Los medios a través de los cuales se socializan a niñas y niños son la familia, la escuela, la comunidad y los medios de comunicación.

Como se ha dicho el género (masculino y femenino) se construye socialmente y cada sociedad ha formado sus esquemas de feminidad y masculinidad. Estas etiquetas son muchas veces muy sutiles y, cuando no nos percatamos de





ello las transmitimos aunque no sea nuestra intención.

En el caso de las niñas la demanda social hace énfasis en esperar de ellas apoyo y cuidado para con los demás en detrimento de sus propias necesidades o expectativas personales. En el caso de los niños la demanda social hace énfasis en esperar de ellos el éxito en el ámbito público en detrimento de su desarrollo del ámbito privado.

Algunos estereotipos típicos que han estado asociados con cada género son, para el femenino: ternura, sensibilidad, dependencia, emotividad, temor, debilidad, intuición, solidaridad, etc. Para el masculino: decisión, severidad, utilitarismo, riesgo, independencia, egoísmo, ambición, racionalidad, etc.

Cada una de estas características se convierte en estereotipo, justamente cuando la sociedad determina cuáles son exclusivas para unas y cuáles para otros.

Estas características por sí mismas no son, o no deberían ser, un problema. Se convierten en una limitante cuando son **excluyentes**, porque producen personas en desigualdad de oportunidades y desarrollo. Por ejemplo, que una mujer por el hecho de ser tierna no pueda ser emprendedora o activa, o que un hombre por ser ambicioso no pueda ser sensible, nos indica que no se reconoce abiertamente la plenitud humana.

También se convierten en un problema cuando son **totalizantes** en nuestra vida y tienden a exagerarse y abarcan una parte importante de nuestra existencia. Por ejemplo, la emotividad es una característica positiva, pero puede convertirse en una limitante cuando sólo se prioriza ésta, de tal manera que se cierra paso a la racionalidad. O el hecho de que una persona actúe con decisión resulta una característica positiva de autonomía personal, pero puede convertirse en una limitación cuando llega a originar incapacidad de intercambiar puntos de vista.





Estos estereotipos sociales siguen estando presentes en diferentes espacios en los que niñas y niños viven su vida cotidiana.

La escuela y la comunidad son espacios importantes de socialización y de construcción de los géneros, donde niños y niñas integran en sus esquemas de pensamiento diferentes patrones de conducta que serán pautas de comportamiento para sus vidas inmediatas y futuras. El papel de la escuela y de los centros educativos en la formación de niñas y niños ha sido ampliamente documentado. Se reconoce su importancia en la formación tanto en el aspecto escolar como en la vida personal y social.

Debemos tomar en cuenta que los adultos (en la familia, escuela y centros comunitarios) son parte de una sociedad que comparten con niñas y niños, por lo que mamás, papás, educadoras, maestras y maestros han recibido también la influencia de la socialización de género, y por lo tanto, es posible que ésta repercuta en las expectativas que tienen sobre el comportamiento y las capacidades de niñas y niños.

En nuestra sociedad todavía se sigue valorando más todo aquello que corresponde al mundo masculino. Aunque, por ejemplo, una educadora manifieste explícita y francamente que las niñas son tan capaces como los niños en las tareas escolares, en muchas ocasiones, de manera más o menos inconsciente, pueden transmitir mensajes que corresponden a la creencia de la superioridad de un sexo sobre otro.

Es necesario reflexionar y tomar consciencia de que las diferencias que adjudicamos a mujeres y hombres en varias ocasiones se convierten en desigualdad. El problema no es que hombres y mujeres sean diferentes, sino que ésta diferencia se convierta en desigualdad para un sexo y que frene su desarrollo.



Algunos adultos, maestras, maestros, educadoras son conscientes de esto. Sin embargo, se requiere transformar las relaciones desiguales y modificar el fenómeno social denominado “profecía que se cumple por sí misma” o el conocido **efecto Pygmalión**.

El efecto Pygmalión en el género

El término “Pygmalión” hace referencia al mito griego del escultor que se enamora de una de sus obras, Galatea. Él comienza a tratarla como si estuviera viva, de tal forma que la escultura empieza a tener vida. De esta forma se hace realidad una **creencia** que inicialmente era falsa.

El “efecto pygmalión” puede enseñarnos cómo las **creencias** que tenemos de antemano sobre el género influyen en las expectativas, juicios y valoraciones que hacemos sobre las niñas y niños. De hecho, en ocasiones las diferencias comunes entre chicos y chicas se han tomado como justificación de un trato desigual para el acceso de oportunidades de aprendizaje en la escuela, al **creer** que un sexo posee menos capacidades o destrezas que el otro.

De la educación mixta a la coeducación

No cabe duda de que la escuela mixta (el que niñas y niños convivan y aprendan juntos en la escuela), ha sido un logro importante al romper con la educación separada por sexos. Sin embargo, este logro ha ocasionado un nuevo reto al evidenciar que el currículum escolar está influido por visiones estereotipadas de enseñanza y aprendizaje.

Niñas y niños suelen llegar a los centros educativos con actitudes, expectativas y valores diferentes en función de su género. Esta situación sugiere que la elaboración del currículum escolar debe contemplar este antecedente y partir de que niñas y niños no comparten la misma historia de aprendizaje.



De manera general, si las niñas están en desventaja en unas áreas y los niños en otras, el reto es crear un aprendizaje que no sea excluyente y que permita reparar estas desventajas sociales que tienen mujeres y hombres. De esta manera se formarán seres menos estereotipados, más seguros de sí mismos y con mayor posibilidades de desarrollo.

La *coeducación* impulsa lo anterior a través de su principal premisa “una educación centrada en las alumnas y los alumnos considerando ambos grupos con igualdad de derechos y oportunidades”.

Tenemos que cuestionar la idea extendida de que existe igualdad de oportunidades entre niñas y niños por el simple hecho de compartir la misma escuela y tener la misma edad.

Diversas investigaciones han detectado desigualdades en los siguientes aspectos:

En el lenguaje.

El hecho de utilizar la norma genérica masculina para nombrar diversos aspectos **-el profesor, los padres, los niños, el hombre, el alumno, etc.** - hace que las mujeres desaparezcan del lenguaje e impide visualizar a **la profesora, a las madres, a las niñas, a la mujer, a la alumna, etc.** Este hecho hace que niñas y adultas estén excluidas de los discursos y pasen a tomar un segundo plano en la esfera de la comunicación.

En el acceso a las actividades técnicas y científicas.

Considerar a las mujeres con menos capacidad para el desarrollo científico determina que las oportunidades de acercamiento y acceso a estas áreas sean menores para las niñas. Se les considera de antemano más aptas para áreas de corte humanista.





En el tiempo de atención dedicado a niñas y a niños.

Por lo general, maestras y maestros dedican una mayor parte de su tiempo a las demandas de los alumnos. Asimismo, el nivel de interacción verbal puede ser mayor hacia los niños que hacia las niñas.

En las expectativas que tiene el profesorado de sus alumnos y alumnas.

El profesorado en muchas ocasiones tiene mayor expectativa de que los niños tengan un futuro más brillante en el ámbito público y también en el desarrollo intelectual.

En los libros de texto.

El papel de las mujeres en la gran mayoría de los libros escolares no suele ser tan relevante como el de los varones. Es poco frecuente que las mujeres aparezcan como personajes protagonistas o como heroínas. Sin embargo, cada vez es más notorio el reconocimiento que se hace de las mujeres en los sucesos a tratar. En los libros de texto gratuitos de la Secretaría de Educación Pública, podemos observar un esfuerzo importante en este sentido.

En los anteriores ejemplos se ponen en evidencia las desventajas que tienen las niñas frente a los niños. Sin embargo, no es común que se resalten las áreas en las cuales las niñas se desenvuelven mejor que los niños. Esto se debe a diversas razones, una de ellas es porque las áreas en las que tradicionalmente han destacado las mujeres no han sido valoradas.

El acceso de las mujeres al ámbito público está constituyendo una verdadera revolución social, personal, económica, sexual y política. Sin embargo, no está





teniendo lugar una revolución de la misma magnitud en el acceso de los varones hacia el ámbito privado y en consecuencia ellos no están adoptando en la misma medida rasgos positivos atribuidos a lo femenino, como son: el comportamiento expresivo, la capacidad de cuidar a los demás, o de dar más importancia a las emociones en la vida privada.

Todo esto nos debe hacer reflexionar sobre los valores que nos parecen importantes.

Si valoramos el ámbito público como un objetivo a alcanzar y se promueve que niñas y niños tengan acceso en igualdad de oportunidades a éste, estaremos impulsando algo necesario y urgente, pero al mismo tiempo podremos estar descuidando un aspecto crucial si devaluamos el ámbito doméstico catalogándolo de “menos importante” en la vida de las personas.

La valoración del ámbito doméstico ha sido contradictoria. De hecho no se ha reconocido claramente su importancia en el mantenimiento de la vida diaria. Por lo general, el ámbito doméstico se tiende a valorar o devaluar en función de lo que favorece al mundo masculino.

En este contexto, un claro acceso tanto al ámbito doméstico como al público permite que niños y niñas tengan mayor confianza y se apropien de los recursos para su desarrollo personal y social en un ambiente donde prevalezca la igualdad de oportunidades. Un ejemplo de ello es cuando en el interior de la familia todos sus integrantes participan en la repartición de tareas domésticas. Y al mismo tiempo tienen presente la importancia de que mujeres y hombres de la familia de cualquier edad se desarrollen en otros espacios fuera de la familia.



Esta es la otra parte de la transformación que es necesario impulsar: Conseguir que las niñas tengan las mismas opciones que los niños, debe ir acompañado de lograr que los niños tengan las mismas posibilidades que las niñas. Sin perder de vista que existen desventajas más evidentes y urgentes por reparar que otras.

Equidad de género

La equidad de género es la capacidad de propiciar la igualdad de oportunidades a partir de reconocer las diferencias que tiene cada género. La equidad de género aplicada a niñas y niños nos lleva a generar condiciones para ambos que les permitan acceder a las mismas oportunidades tomando en cuenta que históricamente niñas y niños han tenido oportunidades distintas de desarrollo.

Por ejemplo, si se quiere dar un trato equitativo en la decisión de a qué taller de la escuela van a inscribirse las niñas y niños, se debe dejar de lado la idea de que ciertos talleres son exclusivos para los niños y otros para las niñas, y también tomar en cuenta el deseo de cada niña o niño. Con ello se impulsa la idea de equidad que se contrapone a los estereotipos, y se abandona un prejuicio importante.

Construcción social de la feminidad y masculinidad

Nuestra cultura ha construido modelos de mujer y de hombre con base en lo que considera adecuado para unos y otras. Es por ello que la femineidad y la masculinidad son justamente una serie de características que se construyen y que se convierten en una especie de “requisitos” para que se relacionen hombres y mujeres en la sociedad.

Investigadoras han indicado que las mujeres se constituyen como “seres-para-los-otros”, de tal suerte que sus



actividades, sentimientos y su cuerpo están dedicados a la atención y necesidades de los demás. Por ejemplo, si una mujer siente que cumple con su rol femenino **solamente** cuando es madre y dedica atención a su hijo(a) olvidándose de sus propias necesidades, nos está reflejando que la sociedad en la que vive hace énfasis en valorar a una mujer, solamente si cumple el papel de ser madre. Cuando se hace énfasis en que la mujer cumpla con este papel, se pierden de vista otros aspectos de su vida que son valiosos y que no están asociados con ser o no madre (estudiar, ganar dinero, gozar de su sexualidad, divertirse, etc).

Desde la década de los setentas se promovió un fuerte debate y reflexión en torno a la situación de desventaja social de las mujeres con respecto a los hombres en diferentes ámbitos de la vida. Este debate ha permitido que en los últimos años se haya iniciado también un análisis importante acerca de lo que significa ser “hombre”, en especial en cómo se construye la masculinidad en cada cultura. Esta perspectiva nos habla de cómo los varones se van formando como tales en nuestra sociedad y las implicaciones que tiene este hecho en la organización social actual.

Los estudios de la masculinidad muestran que hacerse “hombre” dentro de una sociedad tiene una enorme influencia por parte de la socialización de género.

En nuestra sociedad, **desde una socialización estereotipada de género**, la construcción de la masculinidad está influida por los siguientes aspectos:

1. **La identidad se construye a partir de no ser femenino**
2. **Necesidad de probar la virilidad**
3. **Ejercicio del poder a partir del control**
4. **Negación de necesidades emocionales**



1. La identidad se construye a partir de no ser femenino

Esto significa que la identidad masculina no se construye positivamente, sino a partir de una negación. Es decir, desde niño se aprende que la manera de ser “hombrecito” es no siendo mujer. De esta manera el niño rechazará para sí las características que han sido asociadas a las mujeres.

La necesidad de diferenciarse del otro es un elemento común en la construcción de las identidades, sin embargo, la forma en que se construye la identidad estereotipada de “ser hombre” tiende a negar para los hombres aspectos que son características de todas las personas.

Situaciones de los hombres que nos indican que tienen la influencia de este aspecto:

- Dificultad para poner en palabras las necesidades
- Dificultad para hablar de los sentimientos

2. Necesidad de probar la virilidad

Se ha analizado que en ocasiones los hombres requieren probar su masculinidad a través de: la fertilidad, actividad sexual, fuerza física y conductas de riesgo, entre otras.

Situaciones de los hombres que nos indican que tienen la influencia de este aspecto:

- Sobrepreocupación por la erección del pene
- Sexualidad reducida al coito
- Rechazo al condón

3. Ejercicio del poder a partir del control

Los hombres que no han logrado romper la inercia cultural estereotipada, requieren ejercer un tipo de poder, el de dominio. La reafirmación de su identidad necesita el control de los otros, de dominarlos. Quizá en algunos espacios no pueda ejercerlo, pero en otros espacios y con otras personas sí lo hacen y se demuestra por el endurecimiento en el trato con los otros, por ejemplo, en el espacio doméstico, con los hijos(as), o en la relación de pareja.



Situaciones de los hombres que nos indican que tienen la influencia de este aspecto:

- Limitaciones para mantener relaciones más equitativas
- Escasa posibilidad de diálogo
- Ser violentos.

4. Negación de necesidades emocionales

Otro aspecto que es importante destacar de la masculinidad es lo referente a **la vida emocional**. Por lo general se piensa que las mujeres son más “sensibles” y que los hombres son más “fríos” como si para ellos no fueran importantes las emociones. Lo que sucede en realidad es que tanto mujeres como hombres somos personas sensibles y expresamos lo que sentimos de muy diversas maneras. Las emociones de una persona nos indican en qué aspectos de su vida está implicada, es decir a qué cosas les presta atención e importancia. En nuestra cultura se les ha enseñado a los hombres a prestar atención a ciertas cosas de la vida y eso hace que se orienten de manera diferente sus emociones. Desde niños se les enseña a expresar y demostrar las emociones en ciertos espacios como son los amigos, en el juego o en los deportes, situaciones que son positivas. Pero al mismo tiempo no se les enseña a prestar tanta atención a las emociones que se producen en lugares como la casa, lo que sienten las personas con las que conviven, con sus novias, esposas o lo que sienten sus hermanas o madres.

A los hombres comúnmente se les enseña erróneamente que tomar en cuenta las emociones en la vida privada es responsabilidad sólo de las mujeres. Los hombres no han aprendido a prestar atención a cómo se sienten en el noviazgo o en el matrimonio y a tener presente los sentimientos de la pareja.

No es que los hombres “repriman” sus emociones, sino





que han aprendido -sin estar plenamente conscientes de ello- a orientar las emociones solamente en aquellos lugares del ámbito público que la sociedad les ha permitido. Esto crea un fuerte desconocimiento de una parte de la propia vida emocional, situación que genera dudas y temores en los hombres que la mayoría de las veces callan y permanecen silenciados por años.

Por otra parte, para muchos hombres continuar ejerciendo el rol tradicional de proveedor les significa una carga y un desgaste emocional del que no son conscientes claramente. Al no reflexionar al respecto viven los costos de diversas maneras, uno de ellos radica en los problemas de salud. Los hombres mueren más jóvenes. Además, los infartos y problemas del corazón tienen estrecha relación con cómo se vive conforme una masculinidad dominante y estereotipada.

Es importante señalar que la masculinidad es una forma de interacción, organización y expresión en la sociedad y no es, como puede parecer, sinónimo de “hombre”, así como feminidad no lo es de “mujer”.

Si la masculinidad no es algo exclusivo de los hombres, entonces estamos frente a un aspecto crucial: Todas las personas (hombres, mujeres, niños y niñas) son susceptibles de integrar patrones positivos asociados a la masculinidad, pero también aspectos estereotipados atribuidos a lo masculino que son obstáculo para el logro del desarrollo y las relaciones equitativas.

El análisis de la masculinidad debe permitir encontrar mecanismos que favorezcan las relaciones basadas en el diálogo y el respeto por el otro. En la escuela, en la comunidad y en la familia las niñas y niños deben contar con modelos de adultos que aborden las dificultades dialogando, que resuelvan los problemas a través del respeto y que no utilicen la violencia como medio para





obtener algún fin.

Los diferentes cambios que están ya ocurriendo en este terreno, nos hablan de que están emergiendo nuevas formas de relacionarse y que se reconoce cada vez más, las realidades diferentes por las que atraviesan mujeres y hombres. Uno de los efectos positivos de esta transformación es que el cuidado del otro está siendo cada vez algo más importante en la vida de las personas y sobretodo que no se delega solamente en la mujer. Cuidar al otro ya no es responsabilidad sólo de la mujer, por ello ahora se habla del cuidado mutuo como un horizonte importante a alcanzar en las relaciones humanas.

Desprenderse de modelos estereotipados de masculinidad favorece visiblemente las relaciones interpersonales. Entre las ventajas están: aumento del respeto por sí mismo y por el otro, reconocimiento de fortalezas, debilidades y necesidades como cualquier otra persona, que el silencio no sea la manera de afrontar las dudas y temores personales, vivir la sexualidad sin estereotipos rígidos y limitantes. Todo lo anterior repercute en la formación de una persona más autónoma. Por ejemplo, un hombre reflexivo en estos temas toma decisiones integrando y respetando lo que siente y lo que piensa, no se siente presionado por su grupo de amigos. Sabe desarrollar una distancia óptima entre lo que la sociedad quiere que haga y lo que él decide que debe hacer. Toma decisiones con relación a lo que verdaderamente quiere, y al estar más claro en ello se hace más responsable de lo que ha decidido. Una persona autónoma no es la que no necesita a otra, sino la que sabe que para salir adelante necesita de las otras; pero no de manera utilitaria, sino compartiendo y reconociendo que tanto uno como la otra persona tienen necesidades, sentimientos y expectativas, y que ambos se enriquecen mucho más si se apoyan, respetan y deciden conjuntamente lo que quieren.

30





Prevención de abuso sexual de niñas y niños

En la medida en que niños y niñas se desarrollen en el cuidado mutuo, el respeto, en un ambiente equitativo con igualdad de oportunidades, reconociendo el valor de ser mujer y ser hombre, se dará un paso importante al respeto de sus derechos y se hará palpable el interés superior del niño.





P





Prevención de abuso sexual de niñas y niños

Tema 2

Necesidad de estar informado sobre reproducción.

*Prevención de abuso sexual de
niñas y niños*

Prevención de abuso sexual de niñas y niños







Tema 2. Necesidad de estar informado sobre reproducción

Los niños y las niñas siempre preguntan

El nacimiento de un nuevo ser es una inquietud constante en toda niña y niño. No se conforman con explicaciones que utilizan “metáforas” para saber cómo nace un bebé. Las “florecitas”, “pollitos” o “abejitas” parecen no bastar para comprender cómo se formaron y por dónde llegaron al mundo. Estas dudas no se originan por casualidad. Su nivel de desarrollo mental está en constante evolución y es estimulado por la nueva experiencia de aprendizajes y por las interacciones sociales con otros niños y niñas. Su capacidad para integrar estas experiencias será clave para un mejor manejo de su medio.

La autoimagen cambia de manera significativa. En los primeros años es proporcionada casi exclusivamente por el núcleo familiar, a través de los adultos. Al incorporarse a la escuela y a otros espacios educativos de la comunidad se inicia un proceso de transformación donde comienzan a ser muy importantes las opiniones de los demás. Es así como compañeros y compañeras de clase se convierten en su referencia inmediata de comparación, igualación y contraste.

La interacción con otros niños, niñas y adultos con costumbres, valores y estilos de vida diferentes, les permite construir sus propios juicios. Asimismo, las diferencias y semejanzas corporales respecto a sus compañeros del mismo sexo, así como las semejanzas y diferencias con el otro sexo, les producen una serie de interrogantes que requieren una explicación más acorde con su nueva realidad.

Es importante tener en cuenta que las dudas de las niñas y niños suelen estar relacionadas a dos cosas básicamente: a su identidad y a aspectos fantasiosos de su edad. Por ello es frecuente que, por una parte, pregunten cosas para reafirmar su identidad (cómo son las niñas, cómo





los niños, si ellas son niñas, o si ellos son niños, etc.). Por otra parte, también suelen dejar volar su imaginación, sus fantasías. Por ejemplo, preguntan si es posible que puedan salir bebés con cuatro cabezas, o qué pasa si un bebé crece más y más dentro de la madre, o cómo eran antes de que nacieran, etc. También hay que tener presente la parte emocional de las niñas y niños en estos temas. Es común que en esta edad busquen la validación de su existencia con comentarios tales como si sus papás los querían cuando nacieron, si eran felices cuando eran bebés, etc.

A continuación se expone información básica de aspectos que están relacionados con la sexualidad y la reproducción humana, y sirven de base para aclarar las dudas que tienen niñas y niños.

Caracteres sexuales primarios

Las características físicas sexuales externas con las que nacen niñas y niños y que permiten diferenciarlos en hombres o mujeres se llaman caracteres sexuales primarios.

Es importante aclarar una confusión ancestral que continúa hoy en día: definir a los **órganos sexuales** como sinónimo de órganos reproductores. Esta confusión se explica porque en la sociedad aún existen formas de pensar que sólo permiten hablar de sexualidad cuando ésta se relaciona con la reproducción, olvidándose de las funciones placenteras.

Los órganos sexuales son: “Órganos del cuerpo humano que se usan miles de veces con fines de placer y comunicación, y sólo algunas veces con fines reproductivos, se designan equivocadamente con términos como aparato reproductor o sistema reproductor, cuando su nombre adecuado es el de órganos sexuales”².



Caracteres sexuales secundarios

Son el conjunto de características físicas externas y cambios fisiológicos que se originan con la pubertad.

La pubertad es la etapa en la que niñas y niños presentan cambios físicos que indican la maduración sexual y corporal, así como el comienzo de la capacidad reproductiva.

Entre los cambios fisiológicos más importantes que se presentarán en el cuerpo de las niñas y los niños, están:

Ovulación

Es el fenómeno mediante el cual un óvulo maduro es liberado por el ovario. Se presenta alrededor de cada 28 días en cada uno de los ovarios de manera alternada.

La vida media de un óvulo liberado es aproximadamente de 24 horas. El óvulo cuando se une con el espermatozoide da lugar a la fecundación. Cuando el óvulo fecundado se implanta en el útero, inicia el embarazo de la mujer.

Menstruación

La menstruación es el sangrado que tienen las mujeres como resultado del desprendimiento del endometrio.

Durante la menstruación es importante el aseo diario y se pueden llevar a cabo todo tipo de actividades incluyendo deportes.

Eyaculación

La eyaculación es el proceso mediante el cual se expulsa el semen. Este fenómeno es producido por la contracción muscular de los órganos sexuales internos masculinos, provocados por la excitación.

La relación sexual es un tipo de comunicación entre las personas. Básicamente se produce a través del placer corporal, fantasías, estimulación emocional y de los sentidos, de compartir verbal y no verbalmente.



La relación sexual no tiene que ver con otros términos como abuso sexual o violación, porque estos actos no son relaciones sexuales sino formas de ejercer un poder de una persona sobre otra a través de una vía sexual.

Coito. Típicamente se define que el coito es cuando el pene se aloja dentro de la vagina en el acto sexual. También existe el coito anal que es cuando el pene penetra en el ano.

Una relación sexual puede darse sin que exista necesariamente el coito, por ejemplo, en las relaciones sexuales entre dos mujeres, o entre dos hombres, o entre una mujer y un hombre donde su actividad sexual no incluye el coito.

No hay que olvidar que a los niños y niñas se les debe dar respuestas sencillas y concretas con naturalidad. Es recomendable no darle vueltas o evadir la pregunta que tengan, y no hay que contestar más de lo que quieren saber. Si la educadora tiene dudas sobre anatomía y fisiología puede consultar el anexo 2 que viene al final de este manual.

¿Cómo explicar a niños y niñas cómo nace un bebé?

Recordemos que un hombre y una mujer tienen relaciones sexuales por diversas razones: por amor, por placer, por atracción, para compartir afecto, y también con la finalidad de tener un hijo.

A continuación se da la información requerida para responder cómo se forma un bebé, por qué nacen gemelos o mellizos, entre otras preguntas frecuentes de niñas y niños.

¿Cómo se forma un bebé?

Para que se forme un bebé se necesita que se junten una célula de una mujer llamada óvulo y una célula de un





hombre llamada espermatozoide. Para que un óvulo se junte con un espermatozoide, es necesario que exista el coito entre una mujer y un hombre. Esto se da cuando un hombre y una mujer así lo quieren, desean estar juntos, se acarician el cuerpo, se besan y se desnudan; lo que provoca que al hombre se le ponga duro el pene y a la mujer se le humedezca la vagina.

Posteriormente el pene entra en la vagina de la mujer. Después de un tiempo de caricias y movimientos de los cuerpos de ambos, el hombre eyacula dentro de la vagina de la mujer, los espermatozoides se mueven hasta el útero y entonces es posible que se produzca la fecundación, que es la unión entre un óvulo y un espermatozoide.

Ahora puede producirse un embarazo si el producto de la fecundación se anida en el útero. Ahí recibirá durante 9 meses el alimento para su desarrollo. Después de este tiempo, ya está suficientemente maduro. La mujer siente entonces que el útero empieza a tener movimientos, que son necesarios para que se produzca el nacimiento. Para nacer, se necesita que el cuello del útero se abra lo suficiente hasta que la criatura finalmente pueda salir por la vagina.

Recuerde que niñas y niños no necesariamente requieren de toda la información en una sola vez; puede dar la información dependiendo de lo que vayan preguntando y responda lo que quieren saber.

¿Qué es la fecundación o fertilización?

Cuando el hombre eyacula dentro de la vagina de la mujer, los espermatozoides, que están en el semen que eyaculó el hombre, llegan hasta el útero y de ahí pasan a las trompas de falopio, donde es probable que esté algún óvulo. Al encontrarse el óvulo y el espermatozoide, este último atraviesa con su cabeza (que es donde lleva la información genética) la membrana del óvulo.

Una vez que sucede este fenómeno el óvulo no permite la entrada de más espermatozoides.





¿Por qué me parezco en unas cosas a mi mamá y en otras a mi papá?

Las células sexuales -óvulos y espermatozoides- se caracterizan por tener la mitad de cromosomas (23 en lugar de 46) que el resto de las células que forman nuestro organismo. Así, la mitad de la información proviene de la mamá y la otra mitad del papá.

¿Por qué nacen gemelos?

Algunas veces puede entrar más de un espermatozoide en un óvulo produciendo la formación de **mellizos** si son dos, **trillizos** si son tres, etc. Esto mismo puede suceder si en el momento de la fecundación hay más de un óvulo en las trompas de falopio, de esta manera al fecundarse dos óvulos se dan gemelos (aunque estos productos no serán bebés idénticos como en el caso anterior), o embarazos múltiples si son más de dos, etc.

Inmediatamente después de unirse el óvulo y el espermatozoide éstos comienzan a multiplicarse dando lugar a células idénticas hasta que llega un momento en que las células se diferencian unas de otras para dar lugar a las diferentes partes del cuerpo.

Hay otros **mellizos** que son producto de un solo óvulo y de un solo espermatozoide. Antes de la diferenciación de las células éstas se multiplican una vez más, dando lugar a dos fetos y a que nazcan dos bebés, cuando el embarazo llega a término.

En la fecundación se determinan los factores hereditarios con los que nacerá el hijo o hija: color del pelo, de ojos, su sexo...

¿Cómo se define el sexo del bebé?

Tenemos dos cromosomas que definen nuestro sexo. En el caso de las mujeres los dos son iguales y se llaman "X". Los hombres tienen un cromosoma "X", igual que las mujeres, y otro "Y". Como las células sexuales sólo





contienen la mitad de información, todos los óvulos tienen un solo cromosoma “X” y los espermatozoides tienen o un cromosoma “X” o un cromosoma “Y”. Al unirse el óvulo y el espermatozoide, si el espermatozoide porta el cromosoma “X”, de la unión “XX” nacerá una niña, y si el espermatozoide porta el cromosoma “Y”, de la unión “XY” nacerá un niño. Por ello el varón es quien determina el sexo del bebé.

¿Qué es el embarazo?

Se considera que se presenta un embarazo, cuando el huevo o cigoto, que es la unión del espermatozoide con el óvulo, se adhiere, implanta o anida en la pared del útero. El período de embarazo dura aproximadamente nueve meses.

En los primeros tres meses están las bases de todas las estructuras fundamentales. El embrión ya tiene un tamaño considerable pero en muchas mujeres todavía no es muy notorio. De los tres a seis meses es evidente el crecimiento y maduración de estructuras, el producto suele tener movimientos. En el último trimestre el feto da vueltas y su crecimiento alcanza aproximadamente 50 cm. Al finalizar este periodo está perfectamente desarrollado y listo para sobrevivir en el exterior.

¿Qué es el parto?

El parto es el proceso por medio del cual la madre expulsa el producto que ha estado en el útero. Se divide en tres fases: dilatación (el cuello de útero se abre lo suficiente para que pueda salir la cabeza del bebé), expulsión o nacimiento del bebé (es cuando sale el bebé de la vagina) y alumbramiento o expulsión de la placenta.





P





Prevención de abuso sexual de niñas y niños

Tema 3

El cuerpo y las sensaciones

*Prevención de abuso sexual de
niñas y niños*

Prevención de abuso sexual de niñas y niños





Tema 3. El cuerpo y las sensaciones

El cuerpo

Hablar de sexualidad ha sido un tema que ha ocasionado muy diversas opiniones. Desafortunadamente nuestra sociedad ha reducido el concepto de **sexualidad** al de **relación sexual** y ésta a **coito**. Pero cuando hablamos de sexualidad nos referimos a un aspecto vital para el desarrollo físico, psíquico y social de las personas. Tiene que ver con la capacidad de relacionarse, de comunicarse, de amar, de sentir y hacer sentir placer. También está vinculada a la capacidad de reproducirse. Lo cual no quiere decir que tengan que darse todos estos componentes a la vez.

La sexualidad infantil

No se comprende el concepto de sexualidad infantil, porque se parte de un concepto limitado de sexualidad. De hecho, se tiene la creencia que la infancia es una etapa carente de sexualidad ya que se considera un asunto de adultos.

En realidad la sexualidad en la infancia existe incluso antes de nacer o en el nacimiento, como lo han comprobado diversos estudios donde se muestra que los bebés tienen erecciones de pene y de clítoris. Sin embargo, la sexualidad infantil no se limita a lo que pasa en sus genitales, es mucho más amplia, y existe aunque sea distinta a la de las personas adultas.

Desde el nacimiento los bebés captan muchos estímulos a través de sus sentidos y con ellos exploran su entorno. Gracias a las sensaciones de su cuerpo niñas y niños experimentan “placer” y también cosas que les desagradan. Esto se debe a la infinidad de terminaciones nerviosas que les sirven para conocer todo lo que les rodea.

El cuerpo representa una vía muy importante de contacto con su mundo. Imaginemos a un bebé si no



tuviera sensaciones, ¿De qué manera respondería a las sonrisas, cómo nos mostraría que tiene hambre, etc.?.

El amamantamiento, el cambio de pañales, las caricias, el baño y el masaje con crema están relacionados al placer, son actividades diarias que no hay que reprimir o reprobar por estar vinculadas con la sexualidad, sino son parte de la convivencia cotidiana, y expresión del amor de los padres y otras personas hacia el bebé. Asimismo, el que los infantes se toquen sus genitales es parte del conocimiento de sí mismos y del desarrollo normal de la relación con su cuerpo.

Tanto niños como niñas tienen el mismo derecho a explorar sus cuerpos. El crear distinciones permitiendo conductas a unos y no a otros(as) crea dudas y temores en ambos.

Para reconocer nuestro cuerpo es importante que no nos avergoncemos de él, que enterremos las ideas que hacen verlo como algo malo, que hay que temerle o que nos da vergüenza. Es conveniente que niñas y niños comprendan que el cuerpo es suyo y que la exploración de sus propios genitales se hace en espacios privados.

La socialización de género ha influido en cómo miramos nuestro cuerpo y el cuerpo de los otros y otras: con misterio, con confianza, con temor, con gusto, con angustia, etc. Por esta razón, cuando los adultos reconocen la sexualidad de niñas y niños como parte normal de su desarrollo, están permitiendo el conocimiento sin miedo de su cuerpo y por lo tanto de su persona. Con ello se promueve de manera importante la seguridad y la confianza.

El silencio sexual

Es frecuente que las personas adultas prefieran “silenciar” el tema de sexualidad como una vía de comunicación



con niñas y niños. Las razones son múltiples, entre ellas están:

Por inercia aprendida

Un porcentaje alto de personas adultas fueron educadas tradicionalmente en el silencio sexual. En la infancia no tuvieron una orientación y la posibilidad de comunicarse con los adultos, y al no romper con esta dinámica lo que hacen es repetir lo aprendido con los niños y niñas.

Por asociar lo agradable del cuerpo al “pecado”

Cuando las personas han aprendido a sentirse culpables por aquello que disfrutan, pueden pensar que el placer es algo reprobable. Suelen transmitir sus propios prejuicios e ideas al respecto.

Por considerar que solamente los expertos pueden enseñar el tema

Esta idea tiene que ver con una concepción complicada de la sexualidad. Se piensa que sólo algunas “mentes iluminadas” pueden educar en sexualidad. Es verdad que la ayuda de libros o de expertos es un punto de apoyo, pero resulta muy conveniente que los adultos que conviven cotidianamente con niñas y niños se hagan responsables de este aspecto, pues son los que están más cerca y pasan más tiempo con ellos. Además, hay que tener presente que siempre se está educando en sexualidad a niños y niñas, inclusive a través del silencio.

Por creer que al hablar de sexualidad se corre el riesgo de “despertar” el instinto sexual.

Nada más lejano de la realidad. En diferentes estudios sobre sexualidad está comprobado que la educación sexual clara y sin prejuicios favorece un mayor conocimiento de sí mismo. Del mismo modo, el vivir sin temores frente al cuerpo, a los sentimientos y a las sensaciones, suele ampliar los recursos de comunicación. La información obtenida puede a largo plazo, entre otras cosas, disminuir los embarazos no deseados.



La masturbación infantil

La masturbación es la **autoestimulación** de los genitales. Nuestra cultura ha influido para rechazar esta práctica; la ha cubierto de ideas erróneas que han provocado la formación de diferentes creencias equivocadas como son: Ocasiona locura, epilepsia, acné, pérdida de peso, disminución de las facultades intelectuales, debilidad, apatía, etc. Ninguno de estos supuestos es real, ni tiene fundamento científico.

Recordemos que desde la infancia se tiene la capacidad física y psíquica para experimentar placer. La masturbación infantil es saludable, no causa daño físico ni psicológico.

Debemos considerar como un comportamiento sano que niños y niñas de la misma edad experimenten juegos sexuales con sus iguales, ya que es parte de su desarrollo normal. Asimismo, estos juegos deben tener como base el mutuo consentimiento en beneficio del respeto de la individualidad de cada niña o niño. Además a partir de ritmos de crecimiento y curiosidad similares. Si uno de los niños no desea o no quiere el juego entonces es conveniente decirle al niño (que quiere el juego) que no puede obligar a otro niño a hacer algo que no quiere, que debe respetar cuando alguien no quiere jugar.

En los casos en que un niño o niña se masturben en público (por ejemplo, en el patio), se sugiere decirle que éste es un comportamiento que se hace en privado por lo que no deberá hacerlo frente a sus compañeros en el patio.

Por otra parte, hay ocasiones en las que la masturbación infantil nos puede estar mostrando otros aspectos del niño o niña. Se ha visto que, en **determinados casos**, la masturbación puede ser una vía en que niños y niñas “compensan” sus carencias afectivas por parte de los adultos, o también se ha comprobado que pueden ser





formas de expresar niveles importantes de angustia. Sobra decir que no se resolverá una posible problemática de fondo prohibiendo esta conducta al niño o niña. Sin embargo, se pueden detectar problemas de falta de afecto o de angustia que requieren del apoyo de algún psicólogo o psiquiatra infantil.

Desarrollo Psicosocial del Género

La sexualidad está vinculada estrechamente con la construcción de género. De hecho, no hay una delimitación entre una y otro.

El fenómeno social de “irse haciendo” persona, pasa por un proceso de desarrollo mediante el cual se forman los géneros. Partiendo de la idea de diversos autores, aquí se proponen 5 momentos o etapas evolutivas que llamaremos **DESARROLLO PSICOSOCIAL DEL GÉNERO**:

Asignación de género (de los 0 a los 2 años).

En esta primera etapa la integración del género corre por cuenta fundamentalmente del entorno inmediato (la familia). En ella se le asigna un género al bebé y empieza toda una serie de relaciones que se verán influidas por este hecho.

Durante los dos primeros años de vida se observan mayores semejanzas que diferencias en el comportamiento de niños y niñas, estas diferencias no llegan a ser significativas. Sin embargo, tradicionalmente los adultos han dado un trato diferenciado, que después de los dos años se hace evidente en el comportamiento de niñas y niños.

Entre el año y medio y los dos años se integran las “etiquetas” que los adultos van adjudicando a las conductas de niños y niñas.





Esta etapa es de claro egocentrismo, que quiere decir que los bebés inician su proceso de contacto con el exterior de tal suerte que lo de afuera está indiferenciado respecto a lo que son ellos. Desde esta etapa es importante reconocer que los tipos de juegos y juguetes tienen influencia directa en lo que son.

La importancia del juego en toda la etapa de la infancia es crucial en la construcción de los géneros, ya que éste es un vehículo mediante el cual niñas y niños hacen contacto con el mundo y el mundo con ellos. Erik Erikson afirma que el juego es el espacio donde niños y niñas organizan su Yo.

Diferenciación de género (de los 2 a los 3 años)

En esta etapa se comienza a hacer diferenciaciones a partir del género. Los juguetes se tornan más importantes para niñas y niños en relación con el mundo y descubren, a través de ellos, algunos aspectos de cómo está organizado.

Entre los dos y tres años se autclasifican como niñas o niños (soy niña o soy niño) y usan bastantes pronombres personales.

En este período comienza a ser cada vez más notoria la conducta diferenciada entre niños y niñas. Se ha comprobado que por la influencia social las conductas de juego se hacen más rígidas en niños, indicando un tipo de presión social para adquirir el rol masculino, lo que provoca un grado de ansiedad en el incumplimiento con este tipo de normas. Las conductas en niños se van tornando cada vez más rígidas y con menores posibilidades de margen y flexibilidad que les permitan la adquisición de otros juegos o juguetes, mientras que en las niñas no se observa claramente dicha conducta.

Niños y niñas empiezan a diferenciar a las demás personas con las que interactúan, no a partir del sexo sino a partir de “señales” de género: ropa, actividades, trabajos, etc., Por ejemplo, es niña “si lleva vestido” o es niño “si juega al fútbol”.





Se ha comprobado que los juguetes que propician mayores niveles de actividad favorecen la formación de personas con mejor desarrollo en esta área, en comparación a los que no tienen acceso a este tipo de juguetes. En el caso de los niños, el tipo de juguetes a los que están expuestos ha influido para que se estimule de manera importante todo lo relacionado con la actividad motora. En el caso de las niñas se les suele estimular aspectos relacionados con el área de la comunicación y sensibilidad.

Identificación de género (de los 3 a los 6 años)

En esta etapa hay un notable aumento de conocimiento de los estereotipos sociales de varones y mujeres. Las valoraciones que socialmente se tienen de las actividades de unos y de otras son aspectos que niñas y niños son especialmente susceptibles de aprender. De esta manera, estarán atentos(as) a valoraciones y devaluaciones que el contexto familiar y social tenga acerca de cada sexo.

En esta etapa empiezan a decir con frecuencia expresiones como “no quiero” o “sí quiero”, “eso es de niña” o “eso es de niño”.

No es casual que, por ejemplo, un niño vaya prefiriendo actividades donde el **riesgo** sea un aspecto a través del cual giren algunos de sus comportamientos, ya que el riesgo es valorado positivamente como característica típica de los varones. De igual manera, no es casual que una niña vaya prefiriendo situarse en una posición más **receptiva** como un modo de estar frente a los demás, ya que tradicionalmente se valora como positivo si esta característica la poseen las mujeres.

Hay que recordar que las características de este ejemplo (riesgo, posición receptiva), no son en sí mismas positivas o negativas. Pueden ser positivas si posibilitan el conocimiento y crecimiento personal, pero pueden





ser un inconveniente cuando excluyen a otras, cuando se convierten en la única forma de relacionarse o cuando no dejan que afloren otras características que podrían enriquecer más a las personas.

Antes de los cinco años el 80% de niñas y niños juegan indistintamente con compañeros(as) de ambos sexos. A la edad de 5 a 6 años sólo el 20% lo hace. 3

Por otra parte, en este periodo de edad, niñas y niños son incapaces de pensar que su entorno guarda cierto grado de organización. De hecho, su percepción es parcial ya que su pensamiento, según Piaget está centrado en las partes y no en un todo organizado. Es decir que todavía no conciben al mundo como un todo, sino que lo que los rodea lo perciben como partes que pueden o no guardar alguna relación. La evaluación que hacen del mundo suelen hacerla en términos de contrarios absolutos: siempre hay “un mejor” y “un peor”. Esto tiene gran relevancia para analizar cómo se transmite la información de género y evitar clasificaciones y devaluaciones provenientes de los estereotipos sociales. **En este periodo existen mayores posibilidades de flexibilizar las estructuras de género**, ya que dependiendo de la información que se les transmita, es la etapa en que se incorporan de manera más clara las valoraciones que se hacen de los sexos.

Las capacidades de iniciativa y destreza son cruciales en esta etapa, ya que proporcionan elementos de confianza en sí mismo(a). No deben limitarse por prejuicios sociales o de cualquier índole, que imposibiliten la formación de niños y niñas emprendedoras(es).

Reafirmación de género (de los 6 a los 11 años)

En esta etapa hay un pleno reconocimiento de las convenciones sociales que marcan las relaciones entre: mujer-mujer, mujer-hombre, y hombre-hombre, hombre-mujer.





En este periodo también existen posibilidades de flexibilizar las estructuras de género, debido a que surge la capacidad de ordenar y relacionar las experiencias de manera más organizada, es decir, comprender que su mundo es un conjunto de cosas relacionadas. Gracias a su evolución cognitiva, niñas y niños tienen la capacidad de percibir su entorno desde perspectivas diferentes. Esto les coloca en posición de crear sus propias categorías y sistema de clasificaciones.

En esta etapa niños y niñas no se ven amenazados por una posible pérdida de identidad física ya que saben que son y seguirán siendo hombres o mujeres en función de su diferenciación sexual. Su evolución psicológica desarrolla el concepto de “permanencia”, que es la cualidad de autoperibirse sin cambios esenciales en su sexo biológico. Ello les permite adquirir consciencia de que su identidad sexual es algo permanente.

Ahora se reconocen como niños o niñas no sólo a partir de aspectos comportamentales o maneras de vestir. Además, integran claramente elementos relacionados con la corporalidad.

Aproximadamente a partir de los 7 años, niñas y niños responden que las diferencias básicas entre las personas tienen que ver con sus genitales, inclusive cuando, por ejemplo, se les presentan láminas de hombres y mujeres con imágenes contradictorias (una cabeza de mujer con cuerpo de hombre y viceversa), niñas y niños responden que son hombres o mujeres en función de sus genitales. Situación que no es frecuente encontrar en edades más tempranas.

A partir de los 9 años la evolución psicológica y social de niños y niñas permite que se fortalezca el concepto de “mutualidad”⁴, entendida como la cualidad de construir relaciones más recíprocas. Niñas y niños van interiorizando aquellas reglas que regulan las actividades mutuas.





Consolidación de género (de los 12 a los 19 años)

En esta etapa los adolescentes de ambos sexos han internalizado las características que se suelen atribuir a la masculinidad y la femineidad y también cuentan con los elementos necesarios para expresarlo.

En la adolescencia se consolidan las bases del género en la vida de mujeres y hombres.

La crisis de identidad será lo que marque esta etapa, siendo central la pregunta ¿quién soy? Por lo tanto, el concepto de “relatividad” toma un sentido más claro y permite que los jóvenes juzguen desde otros puntos de vista un hecho social o una vivencia. Esta situación es una oportunidad para consolidar una personalidad enriquecida y flexible, así como el desarrollo de habilidades para afrontar los obstáculos.

En definitiva, en la medida en que niñas y niños tengan acceso a mejores y mayores posibilidades de conocimiento e información social, y vivan en un ambiente diverso de comportamientos y actitudes, es decir, que tengan a su alcance un entorno más enriquecido y tolerante, tenderán a derrumbar los estereotipos de género.

Diversidad y orientación sexual

Uno de los temas más debatidos con relación a la sexualidad es la diversidad en las orientaciones o preferencias sexuales, que es el deseo de relacionarse sexualmente con alguien. Típicamente se consideran tres orientaciones sexuales generales: la heterosexual (deseo sexual hacia personas de distinto sexo), la homosexual (que es el deseo sexual hacia personas del mismo sexo), y la bisexual (deseo sexual hacia personas de los dos sexos). Sin embargo, si tomamos esta descripción de manera estricta, podemos encasillar a las personas y





perder de vista que las orientaciones sexuales pueden cambiar y también permanecer sin cambios en el transcurso de la vida, por muy diversos factores.

En la actualidad ya no se considera la heterosexualidad y la homosexualidad como dos polos opuestos y rígidos: “o se es homosexual o heterosexual”. Esta situación es significativa, ya que si continúa manteniéndose esta dicotomía en la orientación sexual, se fomenta en muchas personas- niñas, niños, adolescentes, jóvenes, etc.- inquietudes, casi siempre silenciadas, acerca de su orientación porque sólo cuentan con este único parámetro.

Una de las razones por la que surgen tantas inquietudes en torno a esta cuestión, es que el hablar de orientación sexual nos lleva a plantearnos el tema del deseo sexual y qué hacemos con él.

El deseo por relacionarse sexualmente con alguna persona **no** es voluntario. No nos “empeñamos” en desear a alguien, si lo hacemos es una tarea infructuosa. Quizá antes no se deseaba a una persona y ahora sí, o viceversa, pero repitámoslo, el deseo sexual no está sujeto a la lógica de la voluntad.

Lo que parece ser más “voluntario”, es lo que hacemos o nos dejan hacer con ese deseo, pero ahí también se hacen presentes el grado de influencia social, los valores y las propias convicciones. Por ello el deseo: a veces se reprime, a veces se experimenta, en ocasiones se niega, en otras se ve como una posibilidad de conocer y compartir, y en otras más se ve como algo que no es correcto sentir, etc.

La vivencia de nuestra orientación sexual tiene una gran relación con lo que somos. Nuestro deseo sexual no es algo rígido ni permanece siempre igual para toda la vida, es dinámico y cambiante... como nosotras y nosotros.





Ahora bien, si llegamos a preguntarnos por qué deseamos a alguien y por qué no, por lo expuesto anteriormente, es difícil tener una respuesta general y aplicable para todos y todas. Precisamente eso mismo sucede a las personas que tienen una orientación sexual distinta a la propia: desean a una persona de igual manera como uno desea a otra persona. Pero ¿qué sucede?, ¿Por qué se catalogan de “erróneas” unas orientaciones y no otras? Vamos a explicarlo.

Uno de los elementos que ha influido es que los estereotipos rígidos de género han definido también lo que “debe” y “no debe” hacer sexualmente el varón y la mujer. Se descalifica la homosexualidad masculina y femenina porque atenta contra un orden social establecido que considera que la orientación heterosexual es la única forma “correcta” de expresar los deseos sexuales.

Este mismo criterio restrictivo se muestra cuando, por ejemplo, se considera a la familia nuclear (mamá, papá e hijos) como la única forma de ser familia. De hecho, este tipo de pensamientos muestra limitaciones en la forma de percibir la complejidad humana.

Estamos frente a la posibilidad de mirar la realidad desde una óptica crítica que nos permita reconocer la existencia de diversas realidades.

Es preciso reconocer que en el ámbito educativo, familiar o comunitario pueden surgir comentarios relacionados con los deseos y orientaciones sexuales desde una visión exclusivamente heterosexual, sin tomar en cuenta que algunos de los niños y niñas posiblemente estén en proceso de descubrir que sus orientaciones sexuales quizá sean diferentes a ésta, o no. En cualquier caso es conveniente que las personas adultas que están en contacto con niñas y niños cuenten con una visión amplia al respecto.



El temor excesivo hacia las orientaciones sexuales no aceptadas en nuestra sociedad, la falta de información y/o nuestra educación rígida de género, producen fenómenos sociales como la homofobia.

Homofobia

La homofobia es el temor hacia todo lo que tenga relación con la homosexualidad. Es el resultado de la intolerancia frente a la diversidad sexual. La homofobia ha producido todo tipo de ideas erróneas:

“Los homosexuales tienen más trastornos psicológicos que los heterosexuales”

Falso. Además, la homosexualidad no es ningún trastorno mental.

“Los homosexuales difieren de los heterosexuales en características físicas: voz, tamaño corporal, expresión corporal”

Falso. Multitud de estudios científicos han demostrado que no se puede distinguir el comportamiento, la personalidad, o la apariencia externa de los homosexuales y los heterosexuales. Inclusive el estereotipo del “amanerado” o “afeminado”, tampoco ha resultado ser exclusivo de los homosexuales. 5

“Existen tratamientos efectivos contra la homosexualidad”

Falso. Ni tratamientos médicos hormonales, psicológicos (conductistas o psicoanalistas), han demostrado poder cambiar la orientación de individuos exclusivamente homosexuales. 6

En general, el intento de cambiar las orientaciones sexuales de las personas nos muestra el papel opresor que ha tenido en ocasiones el uso de la ciencia en la sociedad. Incluso algunos proponen tipificar los tratamientos que intentan cambiar la orientación de los

5 Herrero, 2000. Cit. Fernández, J. 2002.
6 Weinberg, 1999. Cit. Fernández, J. 2002.



homosexuales como un “fraude al consumidor”.⁷

“La sexualidad de las lesbianas es insatisfactoria por carecer de pene”

Falso. En una visión heterosexual estereotipada, el pene tiene gran importancia para la vida sexual. Por esta razón, resulta difícil entender que existan formas de satisfacción sexual sin la necesidad del pene.

Kinsey en 1953, comprobó que era común la experiencia de orgasmos en las lesbianas.

“La seducción hacia los niños es una característica del estilo de vida de los homosexuales”

Falso. Un 80 por ciento de los abusos sexuales es realizado por una persona heterosexual (normalmente un hombre, siendo la víctima una niña).

“Existen padres o madres cuyo comportamiento conduce a sus hijos o hijas a la homosexualidad.”

Falso. Diferentes estudios han demostrado que no existe un patrón de relaciones familiares que determine o sea una causa importante de la orientación sexual de los hijos e hijas en un sentido o en otro.

“Los homosexuales nunca se casan. La gente que no se casa es probablemente homosexual”

Falso. Aproximadamente un 20 por ciento de los hombres homosexuales y un 30 por ciento de las mujeres homosexuales están o han estado casados alguna vez. Además muchas personas que no se casan son heterosexuales.

La homofobia puede ser un “termómetro” social para identificar el grado de rigidez y exclusión respecto a las preferencias sexuales en una cultura.

Es importante que tengamos claro que las **personas** se relacionan social y sexualmente con otras **personas**. Que no tratemos de “medirnos” con parámetros sociales rígidos que lo único que provoca son más dudas





y temores.

La sociedad avanza si se integran a nuestra vida social, escolar, familiar y comunitaria valores democráticos como el **respeto** y la **no-discriminación**. Esto quiere decir que una sociedad evoluciona cada vez más si toma como uno de sus pilares el respeto hacia todas las personas sin importar su sexo, educación, color de piel, estado civil, edad, orientación sexual, situación socioeconómica, etnia, etc.

Si la sociedad se basa en lo anterior el tema de las orientaciones sexuales se descargará de prejuicios porque se antepondrá un valor más importante: El respeto. De esta manera será cada vez más ocioso juzgar a las personas a partir de con quién comparten su vida sexual. Por el contrario, debemos analizar cómo estamos formando a niñas y niños, y si se está conformando una ciudadanía respetuosa y por lo tanto más libre.





P





Prevención de abuso sexual de niñas y niños

Tema 4

El abuso sexual y su prevención

*Prevención de abuso sexual de
niñas y niños*

Prevención de abuso sexual de niñas y niños





Tema 4. El abuso sexual y su prevención

El maltrato infantil

El maltrato infantil es muy frecuente en la sociedad y en la familia. Las conductas de maltrato van desde pellizcos, golpes, devaluación de su persona, insultos, hasta agresiones que les pueden provocar la muerte. El maltrato suele ser justificado por diferentes razones:

Crear que en la educación “la letra con sangre entra”.

Considerar a niños y niñas como propiedad de los padres.

Considerar el maltrato como método para lograr la obediencia.

Por creer que los menores tienen menos derechos, y otras.

De cualquiera manera los maltratos son formas abusivas de relacionarse con los menores, en el sentido que se establece un vínculo de desigualdad, de falta de respeto, de limitaciones en el apoyo social y de abuso de poder. Esta forma de relacionarse se transmite y se reproduce también entre grupos humanos. Por ejemplo, los que tienen poder económico abusan de quienes no lo tienen; los que tienen poder político abusan del ciudadano, etc.

Definición de abuso sexual

Una de las formas de maltrato infantil es el abuso sexual. Esto es:

Que una persona mayor (joven, adulto, viejo), utilice a un menor para estimularse o estimularlo sexualmente. También puede ser cometido por una persona menor de 18 años, si ésta es significativamente mayor que el menor.

El abuso sexual es una relación abusiva porque existe una clara desventaja: física, fisiológica (hormonal), de desarrollo, de experiencias en general, experiencias sexuales, en recursos mentales y habilidad social y emocional.



Factores de riesgo

Existen circunstancias que hacen más probable que se produzca un abuso sexual, a esto se le llama factores de riesgo. Estos factores no son causas que automáticamente provoquen el abuso sexual, son circunstancias que debemos tomar en cuenta y que hacen más probable que ocurra un abuso. Entre estos factores están:

- Consumo de alcohol o drogas de uno o ambos padres.
- Discapacidad psíquica grave de uno o ambos padres.
- Historia de maltrato previa en uno o ambos padres.
- Falta o deficiencias de vínculo entre los padres y el niño.
- Falta de red de apoyo social en la familia.
- Problemas de ruptura familiar.
- Desempleo o pobreza.
- Falta de reconocimiento de los Derechos del niño como persona.
- Aceptación de prácticas como el castigo físico.

Diferentes investigaciones han encontrado que un factor que influye para que aparezca el maltrato y abuso sexual es un modelo de creencias rígido, formal e idealizado: “Cómo debe ser una buena familia”, “Quién debe decidir en grupo”, “Cómo debe comportarse un buen bebé” (por ejemplo, que sea obediente), “Cómo debe comportarse la mamá en familia” (por ejemplo, callada y sumisa), etc. Este tipo de ideas fomenta relaciones de control, limita las relaciones de igual a igual y frena el aprendizaje compartido dentro de la familia.

La mayoría de los abusos sexuales son cometidos por varones adultos. Diferentes estudios a escala internacional afirman que las agresiones por varones ascienden a 86,6% en comparación con 13,9 % de mujeres. La Asociación Mexicana contra la Violencia hacia las Mujeres (COVAC), señala que en sus servicios de emergencia proporcionados a víctimas de abusos, el agresor fue varón en un 100%.





Entre las formas de abuso sexual se encuentran: mostrar al niño o niña material sexualmente explícito sin fines educativos como la pornografía, besar al niño o niña como adulto, sexo oral, anal y genital, exponer a niñas y niños a actos sexuales entre adultos, exhibicionismo, irrumpir su intimidad, etc.

El abuso sexual genera en niños y niñas sentimientos que pueden ser: placer, extrañamiento, culpa, desagrado, miedo, confusión, rechazo.

Mitos sobre el abuso sexual

En la sociedad circulan algunas ideas sobre el abuso sexual que imposibilitan su adecuada prevención. Estas ideas son equivocadas o inexactas:

“Crear que no existen o que son poco frecuentes”

Los abusos sexuales son mucho más frecuentes de lo que se piensa. Una de cada 4 niñas y uno de cada 6 u 8 niños ha sido abusado sexualmente. ⁹

“Sólo lo sufren las niñas”

Si bien sigue siendo el sector que sufre el mayor porcentaje de abusos, cada vez son más frecuentes los abusos en los niños.

“El agresor es así porque sufrió de abuso sexual en su infancia”

Si esta afirmación fuera verdad, se esperaría que las mujeres abusarían más sexualmente, toda vez que son ellas las que con mayor frecuencia son víctimas del abuso. Sin embargo, los estudios nos indican que es un asunto principalmente de varones.

“Si sucede en la propia familia se notará de inmediato”

No siempre sucede así. En la mayoría de las ocasiones el abuso puede ocurrir en la familia de manera “silenciosa”. Incluso el abusador suele no despertar ningún tipo de sospecha y mantener amenazada a la víctima para que no lo denuncie.





“Si sucede en la familia, es producto de un desequilibrio mental”

Si se cree que los abusos se originan porque una persona de la familia lo cometió a partir de un “desequilibrio mental”, se corre el riesgo de absolver al agresor de la responsabilidad de sus actos abusivos al considerarlo enfermo mental.

“Solo se dan en condiciones asociadas a la pobreza”

El abuso sexual ocurre en todas las clases socioeconómicas. En las ciudades se observa el mayor número de casos registrados, ya que en el campo la cultura del silencio está más arraigada y la cultura de la denuncia es prácticamente inexistente.

“Los niños(as) no dicen la verdad”

Este es un obstáculo frecuente. Tiene su origen en que se piensa que los niños y niñas son fantasiosos en todo tipo de experiencias. Sin embargo, si nos basamos en el Interés superior del niño(a), en el artículo 12 de la Convención dice: “Los Estados asegurarán a la niña y niño que sean capaces de formar sus propios puntos de vista, el derecho a expresarlos en libertad en todos los asuntos que les afecten, dándoseles la debida importancia de acuerdo a su edad y madurez”. Es necesario siempre tomar en cuenta seriamente cuando un niño o niña reportan maltrato.

“El agresor es totalmente desconocido”

No necesariamente. El agresor puede ser en muchas ocasiones miembro de la propia familia, como el padre, abuelo o tío cercano, etc.

“Los abusos sexuales se realizan con violencia física”

En realidad los abusos sexuales rara vez se realizan con violencia física. Generalmente hay un juego de afecto y valoración con la víctima.



“Los efectos no son traumáticos”

Estudios recientes afirman que los efectos varían dependiendo de diversos factores como son: la edad del agresor y la víctima, duración de la agresión, frecuencia, tipo de relación con el agresor, reacción de la familia y del entorno social, etc.

Entre los efectos a corto plazo están: miedo, desconfianza, hostilidad, culpa, angustia, problemas de sueño y/o comida, problemas escolares. También se han encontrado casos de enuresis (incontinencia urinaria), cambios de carácter drásticos, y comerse las uñas compulsivamente.

Entre los efectos a largo plazo se encuentran: depresión, ansiedad, menor control del medio social, miedo al sexo, baja autoestima, desconfianza, agresividad, entre otras.

“Sólo sucede una vez”

Se ha comprobado en algunas investigaciones que la posibilidad de repetición de los abusos sexuales aumenta considerablemente en la medida que permanecen las condiciones familiares, sociales y personales que dieron origen a tal hecho, por lo que en la mayoría de los casos tiende a repetirse.

“Es un asunto privado y no debe denunciarse”

Con frecuencia se considera todo lo relacionado con la sexualidad como un asunto privado y se cree que para denunciar se debe tener el consentimiento de la familia y de la víctima. La denuncia es un paso importante en el restablecimiento del respeto hacia las niñas y niños. De hecho, es un deber y una obligación denunciar a un abusador y buscar formas que permitan cambiar el entorno de la víctima para evitar repeticiones.



¿Por qué el agresor abusa?

Existen tres hipótesis que intentan dar explicación a este fenómeno:

1. Congruencia emocional.

Se refiere a que los abusadores encuentran en los niños y niñas la posibilidad de satisfacer necesidades emocionales, toda vez que el agresor presenta inmadurez emocional. Estas necesidades pueden tener su origen en la baja autoestima, deseo de control, etc.

2. Bloqueo.

Se refiere a que los agresores orientan sus deseos sexuales hacia los menores en la medida que se sienten imposibilitados para mantener relaciones sexuales con una persona adulta.

3. Desinhibición.

El abuso del alcohol puede ser un factor de riesgo que aunado a alguna de las anteriores, propician las condiciones de impulsividad que pueden originar el abuso.

Este panorama nos muestra que el abuso sexual se presenta por diversos factores y en diferentes situaciones que pueden no ser claramente identificables. Sin embargo, lo que queda claro es que el abuso sexual es un **abuso de poder** del adulto frente a la niña o niño.

Por esta razón es importante habilitar a niñas y niños para hacer frente a un posible abuso sexual. Además, las personas adultas deben aprender cómo responder frente a un caso particular.

¿Qué hacer ante un caso de abuso sexual?

Hablar con la niña o niño y creer lo que dice.

Separar inmediatamente al niño o niña del abusador.

No culpabilizar al menor por el abuso.



Reforzar positivamente que lo haya comunicado.
Expresar afecto y confianza a la víctima.
No tratar niños y niñas de manera diferente.
No tener conductas de sobreprotección.
Explicar a quien ha sido objeto de abuso que tiene derecho a que la (lo) respeten.

Es importante señalar que en el tema de abuso sexual la labor de las educadoras y educadores de los Centros Comunitarios preescolares se debe centrar en detectar y **canalizar** algún caso que posiblemente sea abuso sexual. Para detectar un abuso hay que tomar en cuenta tanto los factores de riesgo como los efectos a corto plazo (revisarlos en este capítulo). Un aspecto que es muy importante no olvidar es que es conveniente acercarse al niño o niña cuando se detectan cambios drásticos en el estado de ánimo o visible cambios de carácter.

No es responsabilidad de una educadora diagnosticar, sino el contactarse con profesionistas que son expertos en el tema y que serán los encargados de orientar y de informar sobre los procedimientos para un eventual denuncia. (Ver anexo 2 donde están las instituciones que orientan y apoyan en estos casos).

Medidas preventivas

Los adultos tienen aquí una tarea importante de contención y apoyo. Se tendrá que tomar en cuenta lo siguiente:

1. *Reconocer la sexualidad infantil*
2. *No propiciar el “miedo a la sexualidad”*
3. *Conocer el tema y saber cómo comunicarlo*
4. *Establecer factores de protección*
5. *Contar con apoyo institucional*

1. Reconocer la sexualidad infantil

La sexualidad infantil no debe ser utilizada, explotada ni estimulada por los adultos, sino respetada y aceptada como suya y para ser vivida entre iguales.



2. No propiciar el “miedo a la sexualidad”.

Es necesario que no se propicie un temor frente a la sexualidad por el hecho de hablar de abuso sexual. Sobre todo en aquellos casos en los que la información sobre sexualidad es novedosa, dicho conocimiento ha de partir de un marco saludable y de respeto.

3. Conocer el tema y saber cómo comunicarlo

Si se habla previamente de sexualidad será más sencillo abordar el tema de abuso sexual. A continuación se sugiere una forma de comunicarlo.

¿Cómo explicar a niñas y niños qué es el abuso sexual?

Una forma para explicarlo es:

“Saber cómo es nuestro cuerpo, cómo nacemos, cómo cambiamos desde que somos niños y niñas, nuestras diferencias y similitudes, las sensaciones que nos agradan, lo importante de que nos respeten, etc., todo ello habla de nuestra sexualidad. Es parte importante de nuestra vida.

La sexualidad permite conocer más de nuestra persona, de nuestro cuerpo, de lo que sentimos, conocer a los demás y sobre todo, reconocer que en la sexualidad hay muchas cosas bonitas y positivas.

Pero también debemos saber que algunas personas mayores no viven su sexualidad adecuadamente. Estas personas en lugar de vivir su sexualidad con los adultos, utilizan a los menores para hacer cosas sexuales. Por lo general, engañan, convencen, obligan o les piden a niñas y a niños que, por ejemplo, les acaricien o les dejen acariciar los genitales, o que les chupen los genitales.

Una situación así nos puede provocar sentimientos de confusión, rechazo, miedo, e incluso haber tenido sensaciones agradables en ese momento. Pero NO está bien que sea con una persona adulta.



Esto es el abuso sexual, que un mayor utilice a algún niño o niña para obtener placer sexual. Debemos reconocer estas conductas y diferenciarlas de otras, por ejemplo, cuando nos demuestran cariño los mayores, nos tocan y abrazan porque nos quieren, o por ejemplo, cuando vamos al médico que nos hace una revisión en nuestro cuerpo, nos toca y es por nuestra salud y no pretende hacer cosas sexuales con nosotras(os).

Es importante que aprendamos a decir “NO” cuando sepamos que quieren abusar de nosotros(as) y no sentirnos culpables por ello. Y es bueno que lo hablemos con una persona adulta que le tengamos confianza y nos quiera”.

4. Establecer factores de protección

Para una adecuada prevención es importante hablar de “Factores de Protección”, que son condiciones que pueden favorecer significativamente que niñas y niños no sean abusados sexualmente. Entre estos factores se encuentran:

1. Generar un ambiente de confianza donde niñas y niños se sientan libres de expresar sus acuerdos y desacuerdos respecto a diferentes situaciones de su vida escolar, familiar y social.
2. Aprender a escuchar a las niñas y niños, y a “conectarse” con sus inquietudes y fantasías.
3. No fomentar la obediencia como forma de relacionarse con las personas adultas.
4. Habilitarlos para que aprendan a solucionar problemas de la vida diaria. Por ejemplo, qué harían si se pierden, qué hacer si no les da confianza una persona adulta, etc.

5. Contar con apoyo institucional

En los últimos años se han creado instituciones que prestan ayuda para casos de abuso sexual. Es importante que conozcamos los recursos con los que cuenta la comunidad. Conocer la institución más cercana del lugar donde vivimos nos hace más participes del respeto de los derechos de la infancia.



P





Prevención de abuso sexual de niñas y niños

Tema 5

Conocer los Derechos de las niñas y niños

*Prevención de abuso sexual de
niñas y niños*

Prevención de abuso sexual de niñas y niños





Tema 5. Conocer los Derechos de las niñas y los niños

Realidad social infantil

El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) afirma que a escala mundial la niñez es un sector de la población gravemente descuidado. Día a día millones de niños y niñas son víctimas de la pobreza y las crisis económicas, el hambre y la falta de hogar, las epidemias, el analfabetismo y el deterioro del medio ambiente. También son reclutados por ejércitos formales o guerrillas, son víctimas de desplazamientos involuntarios y de fenómenos de migración por necesidad. Sufren los graves efectos de la falta de un crecimiento sostenible en muchos países en desarrollo, sobre todo en los más pobres, y de los problemas de la deuda externa.

En México, como en el resto de los países en desarrollo, la causa y reproducción de los problemas de la infancia están vinculadas a las condiciones de pobreza. Ésta afecta a diferentes áreas del desarrollo social: salud, nutrición, educación, saneamiento y protección.

La desnutrición afecta hoy al 30% de las niñas y niños mexicanos, lo que representa tres veces la cifra límite que establece UNICEF. Diferentes expertos han expuesto que cuando la desnutrición no mata, limita las posibilidades de crecimiento, causando problemas mentales y físicos, aumentando incluso las posibilidades de que un individuo muera prematuramente.

En nuestro país existen sectores de niñas y niños que son más vulnerables que el resto:

- Niñas y niños hijos(as) de trabajadores migrantes
- Niños y niñas en situación de calle.
- Niñas y niños de comunidades aisladas
- Niños y niñas de las comunidades indígenas
- Niñas y niños con alguna discapacidad.
- Niños y niñas indígenas en áreas urbanas.



Algunos países con alto desarrollo social han impulsado estrategias para que la infancia se enmarque en un concepto global de calidad de vida. Para lograr este objetivo se basan en el respeto de los **Derechos Humanos** de todas las personas de diferentes edades.

Los Derechos de los niños y las niñas

En 1959 la Organización de Naciones Unidas (ONU) adoptó la Declaración de los Derechos del Niño y, en 1989, la Convención Internacional sobre los Derechos de la Niñez.¹⁰ La modificación más importante de esta Convención fue que los Estados que la ratificaron (entre ellos México) se hicieron jurídicamente responsables de sus acciones, respecto de los niños y niñas.

Según Save the Children las dos ideas principales de la Convención son:

1. Considerar a niños y niñas como sujetos plenos de derechos, merecedores de respeto, dignidad y libertad, dejando atrás la idea de considerarlos como objetos pasivos del Estado, la familia o la sociedad, y

2. Considerar a las niñas y niños como personas dignas de cuidados especiales, lo que supone que por su condición particular de desarrollo, además de todos los derechos que disfrutan los adultos, los niños y niñas tienen derechos especiales.

Según la Convención sobre los Derechos de la Niñez, **el interés superior del niño** quiere decir que: “En todas las acciones relativas a la niñez, realizadas ya sea por instituciones de asistencia social, públicas o privadas, tribunales, autoridades administrativas o cuerpos legislativos, los intereses superiores de la niña o el niño serán la consideración principal”..



La Convención sobre los Derechos de la Niñez fue la base para que diferentes países latinoamericanos desarrollaran proyectos sobre participación infantil en procesos electorales.

En México en los años 1997, 2000, 2003 y 2006, el Instituto Federal Electoral (IFE) llevó a cabo votaciones y consultas con niños y niñas como un espacio para la educación cívica y expresión de sus derechos.

Los derechos por los que votaron son:

1. Estar sano y comer bien.
2. Vivir en un lugar tranquilo con personas que me quieran y me cuiden siempre.
3. Vivir en un lugar donde el aire, el agua y la tierra estén limpios.
4. Que nadie lastime mi cuerpo y mis sentimientos.
5. Tener escuela para poder aprender y ser mejor.
6. Jugar, descansar y reunirme con niñas y niños.
7. Decir lo que pienso y lo que siento para que los demás me escuchen.
8. Recibir el trato justo que todos los niños y niñas merecemos respetando nuestras diferencias.
9. No trabajar antes de la edad permitida.

Los derechos que obtuvieron mayor número de votos son:

“Tener una escuela para poder aprender y ser mejor”

“Vivir en un lugar en donde el aire, el agua y la tierra estén limpios”

“Que nadie lastime mi cuerpo y mis sentimientos”

“Vivir en un lugar tranquilo con personas que me quieran y me cuiden siempre”

“Estar sano y comer bien”



Los niños y niñas del medio rural tuvieron una marcada preferencia por el derecho a “Tener una escuela para poder aprender y ser mejor”, más aún que los que viven en ciudades, aunque estos también lo colocaron en primer lugar.

“Que nadie lastime mi cuerpo y mis sentimientos” tuvo una incidencia menor en el medio rural. “Vivir en un lugar en donde el aire, el agua y la tierra estén limpios” fue más valorado en el medio urbano que en el rural. “Estar sano y comer bien” fue más valorado en el medio rural que en el medio urbano. 11.

En el medio urbano, niños y niñas, y más éstas últimas, expresaron una preferencia mayor que sus equivalentes rurales por el derecho a “Que nadie lastime mi cuerpo ni mis sentimientos”. De todas maneras, las niñas del medio rural muestran mayor sensibilidad a esta problemática que los niños del campo. 12.

Las niñas prefirieron, en mayor proporción que los niños, “Que nadie lastime mi cuerpo y mis sentimientos” y “Recibir el trato justo que todas las niñas y niños merecemos, respetando nuestras diferencias”. En cambio, “No trabajar antes de la edad permitida” y “Jugar, descansar y reunirme con niñas y niños” fueron preferidos entre los varones. 13.

Los niños y niñas de 6 a 10 años perciben mayor abuso de autoridad que los comprendidos entre 10 y 13 años. En el ámbito rural se percibe que los adultos recurren más a insultos que los del ámbito urbano. Además, la información sobre VIH-SIDA, sexualidad y alcohol es mayor en el ámbito urbano. 14.

Estos resultados nos muestran que niñas y niños tienen realidades y necesidades diferentes. Son distintas a partir del género y del medio en que viven.

Este tipo de análisis fue integrado en la Sesión Especial de las Naciones Unidas a Favor de la Infancia en mayo de 2002. En esta sesión se ratificó la importancia de





los anteriores acuerdos internacionales, se analizaron los avances logrados y se ampliaron los compromisos adquiridos por los países participantes a través de un documento llamado “Un mundo apropiado para los niños”. 15

Dignidad y autoestima de niñas y niños

La autoestima es el valor personal que se tiene de uno mismo. Por lo general, tiene que ver con lo que racionalmente pensamos de nuestra persona, pero también tiene que ver con aquello que no es muy conciente pero que repercute en esa valoración.

La autoestima no es algo rígido e inflexible, se transforma y se fortalece o debilita con las diversas experiencias. En la etapa de la edad escolar niñas y niños se ven fuertemente influenciados por todo lo que les rodea y su autoestima se encuentra justamente en proceso de formación y consolidación.

Por ello es importante que la autoestima se fortalezca para percibirla como la capacidad de conocernos, aceptarnos, valorarnos y amarnos. Ello significa que todos tenemos el derecho a estar sanos, ser felices y vivir bien. Significa también que tenemos la capacidad, la habilidad y el poder para lograrlo.

La valoración que niños y niñas tienen de su persona está directamente relacionada con todo aquello de lo que se sienten **dignos y merecedores**. También tiene estrecha relación con el reconocimiento de sus posibilidades y limitaciones.

Promover entre las niñas y niños una posición digna frente al respeto de sus derechos fortalece su autoestima; los coloca también como personas que reconocen no sólo sus derechos, sino también los derechos de los demás, y los hace partícipes activos de lo que sucede en su entorno familiar, educativo y comunitario. De esta manera contarán con herramientas para expresar





sus opiniones, acuerdos y desacuerdos en condiciones apropiadas para ello.

Para que niñas y niños puedan saberse con derechos es necesario que se promuevan tres procesos básicos:

1. Descubrir que son personas con derechos. La

mayoría de los niños y niñas deben saber que son sujetos de derecho, al igual que las personas adultas, por el simple hecho de existir. El que los niños tomen conciencia de esto es responsabilidad de los adultos en la familia, en la escuela y en la comunidad. Es importante subrayar que también sus hermanos, padres, abuelos, tienen derechos igual que ellos.

2. Reconocer socialmente esos derechos para sí y para los demás. El fortalecimiento de un respaldo

legal para el respeto de los Derechos de niños y niñas permite que socialmente se reconozca que tanto niños y niñas, como todas las demás personas, cuentan con derechos y que por lo tanto todos somos sujetos de derecho y garantes de los derechos de los demás en cuanto al trato que recibimos y damos.

3. Respetarlos y cumplirlos. El respeto de los derechos de niñas y niños es responsabilidad del Estado.

Cabe destacar que uno de los aspectos centrales de los Derechos radica en que el ejercicio de los Derechos implica una responsabilidad importante. El que una persona ejerza sus derechos lleva consigo que ésta misma persona respete los derechos de las otras personas. Éste es un principio de convivencia básico que nos habla de que los derechos implican compromisos y reciprocidades. No se puede entender un derecho sin esta contraparte de convivencia. Sin embargo, el Estado y los adultos son garantes de los derechos de provisión hacia los niños y niñas y no a la inversa. Es decir, no se vale que niños y niñas pidan limosna o que tengan





que trabajar para alimentar a sus padres, menos aún que trabajen en condiciones que dañan su salud, ponen en riesgo su educación, o lastimen su dignidad.

Un marco plural de convivencia

La diversidad y la tolerancia son términos que en los últimos años se han incorporado cada vez más a nuestro lenguaje. Surgen por la necesidad de una mejor comprensión de las relaciones entre las personas y entre los grupos.

La diversidad se entiende como el conjunto heterogéneo que forman las personas y sociedades en cuanto a modos de pensar, actuar, estilos de vida, religiones, etnias, géneros, orígenes, culturas, lenguas e ideologías, y que demuestra la pluralidad existente en la humanidad.

La tolerancia es la cualidad humana que nos permite convivir en paz desde un profundo respeto a la diversidad de los otros. 16. En este sentido, la tolerancia es un modo de percibir la diversidad de nuestro entorno; es tomar una posición frente a la pluralidad.

Ahora bien, tolerar no significa aguantar, ser paciente con los demás o sólo comprender lo que resulta diferente y extraño; no es tan solo reconocer el derecho de otros a la diversidad. Implica **dejar que otros piensen y actúen en aspectos que, desde nuestro punto de vista, no son correctos.**

Por supuesto, la tolerancia tiene límites y para evitar posiciones de “todo se vale”, “se permite” y “se tolera”, estos deben quedar muy bien establecidos para definir situaciones que son intolerables para las personas.

Los límites de la tolerancia están demarcados por los valores más importantes de la democracia: Libertad,





Igualdad, Justicia y Solidaridad. De tal suerte que, por ejemplo, si un niño o una niña son explotados sexualmente, se trata de un acto que es injusto en todos sentidos y no se puede tolerar. De la misma manera, si un hombre y una mujer concursan para un puesto de trabajo con la misma preparación, experiencia y capacidad y se escoge al hombre por ser hombre, se trata de un acto discriminatorio a la mujer, que atenta contra el valor de igualdad de las personas y por tanto no se puede tolerar.

Otro asunto muy diferente lo formarían aquellas personas con actitudes y conductas **intolerantes** que van en contra de los valores democráticos de convivencia. En esta posición, las personas hacen juicios negativos y tienen actitudes desfavorables hacia otras personas o grupos por el simple hecho de ser diferentes. No suelen situarse en la posibilidad de ser ellos mismos “los otros”, “los diferentes” frente a otros grupos o personas.

Ser intolerante demuestra estar situado en uno de los primeros niveles evolutivos de la persona, que se identifica por ser egocéntrica y limitada en su perspectiva de vida. Admitir que las ideas y experiencias de los demás tienen tanto valor como las propias manifiesta un alto grado de madurez emocional. 17

La intolerancia tiene como fundamento el **rechazo** a todo aquello que se considere “**diferente**”, y con este argumento se tiende a justificar las desigualdades sociales entre las personas. La intolerancia, desde esta óptica, frena los procesos democráticos de la sociedad.

Una persona intolerante no acepta la pluralidad como marco de convivencia porque no reconoce en esta diversidad una posibilidad de enriquecimiento personal y social.



Es sumamente importante promover la tolerancia y los valores democráticos desde las primeras etapas de la vida, porque las niñas y niños son especialmente susceptibles de aprender reglas respetuosas de convivencia.

El diálogo, la información clara y sin prejuicios, el acceso franco al conocimiento y un ambiente plural en formas de pensar y actuar, son necesarios para que niñas y niños tengan más confianza en sí mismos, amplíen sus recursos de comunicación y desarrollen criterios más abiertos y firmes para sus vidas inmediatas y futuras.

Es importante que desde estas etapas de desarrollo los niños y niñas reconozcan, por ejemplo:

1. La diversidad en la sociedad. Reconocer que las sociedades están conformadas por estilos y formas de vivir y pensar diferentes.
2. Las diferentes composiciones familiares. Comprender que la familia nuclear (mamá, papá, hijas e hijos) es una variedad específica entre una gama de posibles composiciones familiares; Que existen también otras formas de ser familia y de relacionarse (abuela, mamá e hijos, mamá, hijo(a) y una tía, etc.).
3. La diversidad en la misma corporalidad. No sólo existen diferencias físicas entre niños y niñas. También dentro de cada sexo encontramos múltiples variantes que reflejan nuestra herencia, alimentación, clima, y otros factores. No obstante, la discriminación suele aplicarse cuando, por ejemplo, alguna persona no cumple con lo que socialmente se considera hermoso o digno de ser aceptado, como puede ser un color específico de ojos o piel.
4. Las formas distintas de relacionarse sexualmente. Existen diferentes formas en que las personas se vinculan con otras personas. La más aceptada socialmente es la forma heterosexual (relación



sexual con personas de diferente sexo), pero existe también la bisexual (relacionarse con cualquiera de los dos sexos), y la homosexual (relación sexual con personas del mismo sexo) que son igualmente dignas de respeto.

5. La pluriculturalidad. Reconocer las diferentes culturas que coexisten en un mismo país, región o Estado. Esta permite identificar costumbres, idiosincrasias y formas y estilos de vida diferentes. Al mismo tiempo posibilita reconocer las semejanzas que se tienen entre las diferentes culturas.

Convivir desde la pluralidad refleja un avance significativo de desarrollo. Por ello es importante que niñas y niños integren valores que les permitan romper prejuicios y conformar una vida libre.

De esta manera se ampliarán cada vez más los “espejos” con los que nos miramos. Niñas, niños, y personas de todas las edades, al intercambiar nuevas miradas, reconocemos la plenitud que nos constituye como seres humanos.





Prevención de abuso sexual de niñas y niños

Sesiones Educativas

*Prevención de abuso sexual de
niñas y niños*

Prevención de abuso sexual de niñas y niños



SESIONES EDUCATIVAS

SESIÓN 1. ¿QUIÉN SOY?

(La importancia del autoconocimiento y el trato equitativo)

OBJETIVO GENERAL:

Explorar aspectos básicos de la autoimagen.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Reconocer características y diferencias de los cuerpos en niños y niñas.

Precisar que las diferencias de niñas y niños no deben significar un trato inequitativo entre los sexos.

IDEA BÁSICA DE LA SESIÓN

En esta sesión se va a trabajar el que niñas y niños reconozcan cómo son físicamente y reconozcan la diferencia con otros. También el reconocer que estas diferencias por ser hombres o mujeres no deben significar un trato mejor o peor para alguno de los sexos.

ACTIVIDADES Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

1. Presentación del curso
10 min.
2. Ejercicio: El dibujo personal
30 min.
3. Ejercicio: Diferencias y similitudes entre mujeres y hombres
30 min.
4. Cuente el cuento: “El libro de los Cerdos”
30 min.
5. Tarea en casa

MATERIAL DE APOYO

Hojas blancas, hojas de rotafolio, tijeras, revistas, lápices y colores.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1. Presentación del curso

- De manera general presente los temas que componen el curso.
- Indique la importancia de que todos los niños y las niñas participen libremente.
- Aclare que se respetarán todos los puntos de vista.
- Invite a que expresen todas las dudas en el transcurso de las actividades.



2. Ejercicio: El dibujo personal

- Reparta una hoja de rotafolio grande o de papel estraza en blanco y un lápiz a cada integrante.
- Explique que van a dibujar su propia silueta, y que se van a dibujar como quieran. Forme equipos para que se ayuden entre ellos a dibujar la silueta con el papel en el suelo.
- Probablemente pregunten si desnudos o no. Déjelo opcional.
- Después de terminado el dibujo, propicie que cada uno vea los dibujos de los demás. Permita las risas que suelen presentarse en las niñas y niños cuando se abordan aspectos que tienen que ver con el cuerpo.

Coordine el debate a partir de lo siguiente:

a) - Explorar:

Razones para dibujarse vestidos(as) o desnudos(as), según el caso.

- Lugares o espacios donde se pueden desnudar y cuáles no (por qué).

- Identifique diferencias por sexo.

b) Permita que identifiquen y pregunte:

- Partes del cuerpo que no se ven cuando se está vestido.

- Semejanzas y diferencias entre los cuerpos de niñas

- Semejanzas y diferencias entre los cuerpos de niños

- Semejanzas y diferencias entre los cuerpos de niñas y niños

- Semejanzas y diferencias de sus cuerpos con los de sus mamás y papás.

- Permita que expresen sus conocimientos sobre los cuerpos

- Identifique lo que quieren saber a partir de las dudas que surjan y aclárelas.

Como actividad alternativa se sugiere utilizar plastilina en lugar de los dibujos para que cada niño se moldee.

- A partir de lo que han hablado sobre las diferencias de los cuerpos hable con las niñas y niños acerca de otras diferencias entre ellos. Por ejemplo: en qué todos somos iguales, porque somos personas, pero somos diferentes en el color de ojos, en el color y tamaño de pelo, en que unos usan lentes y otros no, en el color diferente de la piel (unos más clara y otros más oscura), en que unos



son más grandes y otros pequeños de tamaño.

- Pregúnteles “de qué color es tu pelo, tu piel, tus ojos”.
- Propicie que entre los mismos niños y niñas identifiquen sus diferencias y que se hable sobre cómo todos son iguales en algunos aspectos pero diferentes en otros.
- Evite devaluar o sobrevalorar alguna característica o diferencia entre niños y niñas.

3. Ejercicio: Diferencias y similitudes entre mujeres y hombres

- Forme equipos y repártales revistas.
- Explique que van a recortar imágenes de mujeres y hombres.
- Es necesario que todos y todas participen. La harán libremente y podrán recortar todo lo que deseen.
- Después de acabada la tarea, los niños y niñas platicarán sobre sus imágenes, cómo están vestidos, lo que están haciendo. Si hay actividades exclusivas para mujeres y para hombres reflexionaran si es posible que esas actividades las realicen ambos.

Como actividad alternativa pueden proporcionar al grupo materiales como carros, juguetes, muñecas, cajas de cartón, para que con ese material traten de armar una ciudad en la que les gustaría vivir. Aquí lo importante es que después de que armen su ciudad discutan con los participantes si hay actividades que realicen sólo las mujeres o sólo los hombres, por qué, y si los pueden hacer ambos.

4. Cuente el cuento: “El libro de los Cerdos” 19, que está al final de esta sesión.

Recuerda que...

- Es fundamental dar la palabra alternada: niña - niño, niño -niña.
- Las características estereotipadas de los géneros a veces son evidentes y otras son más veladas.
- Los niños y las niñas tienden a tener concepciones diferentes de su cuerpo.
- Por lo general, al hablar de diferencias físicas el grupo tiende a expresar también diferencias en comportamientos, sentimientos, formas de vestir, etc.
- En ocasiones, las ideas acerca de los juegos pueden reflejar concepciones erróneas de las capacidades o habilidades de las personas.



- La equidad es tomar en cuenta las diferencias para dar un trato que permita igualdad en las oportunidades. Es dar lo que cada uno necesita.

5. Tarea en casa

Explique al grupo que van a realizar una tarea muy sencilla en casa.

Mirar en la T.V., revista o escuchar la radio etc. algún programa que les guste, de preferencia que lo hagan con alguno de sus papás, y van a poner atención a lo siguiente:

¿Existen personajes de ambos sexos?

¿Qué hace cada uno?

¿Quién hace cosas más interesantes y por qué?

¿Hay algún héroe o heroína?

¿Les gustaría parecerse a alguien? ¿Por qué?

Si no tienen las opciones de T.V. radio, etc. pueden hacerlo con cualquier situación que les llame la atención y les guste. La única condición es que haya personajes, para poder responder a las preguntas.

Cuento: “El libro de los Cerdos”

El señor De la Cerda vivía con sus dos hijos, Juan y Simón, en una casa bonita con un bonito jardín y un bonito coche en una bonita cochera. En la casa también estaba su esposa.

“Apúrate con el desayuno querida”, le gritaba el señor todas las mañanas antes de irse a su muy importante trabajo. “Apúrate con el desayuno, mamá”, gritaban Juan y Simón antes de irse a su importantísima escuela.

Ya que se iban, la señora De la Cerda lavaba todos los platos del desayuno, tendía las camas, limpiaba la alfombra con la aspiradora... y se iba a trabajar.

“Apúrate con la comida, mamá”, gritaban los niños todas las tardes, cuando regresaban a casa de su importantísima escuela.

“Vieja, apúrate con la comida”, gritaba el señor De la Cerda todas las tardes, cuando regresaba de su muy importante trabajo.

Tan pronto acababan de comer, la señora De la Cerda lavaba los platos, lavaba la ropa, planchaba y hacía la comida de nuevo.





Una tarde, cuando los muchachos regresaron a casa no hubo nadie quien los recibiera. “¿Dónde está mamá?”, preguntó el señor De la Cerda cuando regresó a casa. No la encontraron por ninguna parte. Sobre la mesa encontraron un sobre. El señor de la Cerda lo abrió. Adentro había una hoja de papel que decía: “Son unos cerdos”.

“Y ahora, ¿qué vamos a hacer?”, dijo el señor de la Cerda. Entonces tuvieron que preparar su comida. Tardaron horas y les quedó horrible. A la mañana siguiente tuvieron que preparar su desayuno. Tardaron horas y les quedó horrible. Al día siguiente y a la noche siguiente y al otro día la señora De la Cerda tampoco estuvo en casa. El señor De la Cerda, Juan y Simón trataron de arreglárselas solos. Nunca lavaron los platos. Nunca lavaron su ropa. Muy pronto, la casa parecía un chiquero.

“¿Cuándo regresará mamá?” dijeron los niños quejándose después de otra horrorosa comida. “¿Cómo voy a saberlo?”, gruñó el señor De la Cerda. Los tres se fueron haciendo más y más gruñones.

Una noche no hubo ya nada para cocinar. “No nos queda más remedio que buscar por todas partes algunas sobras”, gruñó el señor De la Cerda. Y entonces en ese preciso momento entró la señora De la Cerda.

“P-O-R F-A-V-O-R, regresa, gimieron todos.

LA señora De la Cerda se quedó. Desde entonces, el señor De la Cerda lava los platos, Juan y Simón tienden sus camas. El señor De la Cerda plancha. Todos ayudan a cocinar. ¡Hasta se divierten! Mamá también está feliz... y a veces compone el coche.

- Pregunte qué les pareció el cuento., cómo se sentía la mamá, el papá, los hijos., por qué se comportaban así. Permita que los niños y niñas hablen de todo lo que les sugiere el cuento. También propicie que hablen de lo que sucede en sus casas.

- Resalte la importancia de que el hecho de ser hombre o mujer no significa que deban existir desventajas para alguno de los dos.





SESIÓN 2. ¿CÓMO LLEGUÉ AL MUNDO?

(Necesidad de estar informado sobre reproducción)

OBJETIVO GENERAL:

Proporcionar información acerca de aspectos que intervienen en la formación de un nuevo ser.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

Identificar de manera general la ovulación, menstruación, eyaculación, fecundación y parto.

Definir la pubertad como la etapa en que físicamente la niñez cambia e inicia la capacidad de procrear.

IDEA BÁSICA DE LA SESIÓN

En esta sesión los niños y niñas deben tener claro de manera general cómo es que se produce un embarazo.

ACTIVIDADES Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

1. Revisar la tarea
10 min.
2. Ejercicio: ¡Cuántos cambios!
30 min.
3. Ejercicio: ¿Cómo nacemos?
30 min.
4. Cuento el cuento:
“Dany, ¿quieres cuidar a tu hermanita?”
30 min.
5. Tarea en casa

MATERIAL DE APOYO

Esquemas anatómicos de los órganos sexuales internos del hombre y la mujer, diversas imágenes de revistas y globos.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.

1. Revisar la tarea.

Pregunte al grupo sobre la tarea en casa. Solicite voluntarios y propicie que lo relacionen con lo visto en la sesión anterior.

2. Ejercicio: ¡Cuántos cambios!

- Proporcione dibujos o imágenes de personas de



diferentes edades como un bebé, un niño, un adolescente, un adulto joven, un adulto maduro, un viejito. Platique con niñas y niños sobre los cambios físicos evidentes: estatura, cabello, peso, las facciones, crecimiento de los senos, cambios en la piel, etc. Platique con las niñas y niños sobre los cambios que ellos y ellas perciben con mayor facilidad, si todos cambian igual y al mismo tiempo.

- Permita que niñas y niños expliquen los conocimientos que tienen sobre el tema.

- Aclare lo que el grupo requiera

- Explique que también hay cambios internos y que no se ven a simple vista. Explique los órganos sexuales femenino y masculino (apóyese de los esquemas del anexo 4).

3. Ejercicio: ¿Cómo nacemos?

- Pregunte si saben cómo nace un bebé

- Dé unos globos desinflados a los niños y niñas

- Explique que antes de saber cómo es que crece un bebé dentro de la madre les va a explicar los pasos para que suceda esto. Explique de forma general cada uno de los siguientes procesos: ovulación, eyaculación, fecundación y parto.

- Apoyándose en la sugerencia del capítulo 2, explique cómo nace un bebé (use los esquemas del anexo 4).

- Cuando llegue a la parte del embarazo en su explicación, las niñas y niños irán inflando su globo conforme pasan los meses del embarazo, apóyese en la sección de “embarazo” en el capítulo 2. Además, si la educadora ha sido madre apóyese en su experiencia y compártala.

4. Cuento el cuento: “Dany, ¿quieres cuidar a tu hermanita?”²⁰, que está al final de esta sesión.

Recuerda que...

- Es fundamental dar la palabra alternada: niña - niño, niño -niña

- Los caracteres sexuales primarios son aquellos con los que se nace y permite a simple vista diferenciar hombres y mujeres.

- Los caracteres sexuales secundarios son aquellos que





surgen en la pubertad y nos indican que los niños y las niñas están madurando.

- Los indicadores más comunes en la etapa de la pubertad son la menstruación y la eyaculación.

- Cada niño o niña tienen diferente ritmo de crecimiento y desarrollo.

- La claridad y sencillez de las respuestas es clave para un adecuado aprendizaje.

5. Tarea en casa

Hacer un dibujo como si fuera una carta dirigida a un(a) amigo(a) donde le expliquen cómo nace un bebé. Indique que la hoja la dividirán en cuatro partes. Invite a que se dibujen cuando ellos nacieron con aspectos del contexto: quiénes se imaginan que estaban cuando nacieron, cómo era el médico(a), partera, etc., cómo era el hospital o la casa, etc. Después de que la haga chequelo con su mamá y papá para saber si su dibujo se acerca a lo que pasó cuando nació.

Cuento:

“Dany, ¿quieres cuidar a tu hermanita?”

-¡Niños, vengan que tengo buenas noticias!- llamó Mamá coneja-. Voy a tener un bebé.

-¡qué bien!- dijo Dino.

-¿Un qué...? –pregunto Dodi que llegaba corriendo.

-Un bebé, un bebé nuevo –contestó Dori.

-Pensé que yo era tu bebe- murmuró Dany.

-¿Qué les gustaría más un hermanito o una hermanita?

– preguntó Papá conejo mientras prendía la vela.

-Cualquiera de los dos- dijo Dino.

-Yo prefiero un hermanito- dijo Dodi.

-No, mejor una hermanita- dijo Dori.

Dany no dijo ni una palabra.

Esa noche, Dori dijo en voz baja:

-Cuando el bebé nazca seremos siete, como los siete enanitos. ¡Qué divertido!

Dany no estaba de acuerdo. Le preocupaba saber si podría comer doble ración de moras ahora que habría siete bocas que alimentar.





Eddie, su mejor amigo, tenía un nuevo hermanito. Dany decidió preguntarle mañana mismo cómo era tener un hermanito.

Al día siguiente, Dany se encontró con Eddie en la pradera.

-¿sabes una cosa? –dijo Dany-. Vamos a tener un hermanito.

-Pobre de ti- dijo Eddie.

-¿por qué?- pregunto Dany.

Eddie se quedó pensativo.

-Mi hermanito es muy pequeño y débil –contestó al rato-.

Llora cuando queremos dormir. Come muchísimo y, como si eso fuera poco, mantiene a mamá ocupada todo el tiempo.

-Caramba- suspiró Dany-. ¿Será mejor una hermanita?,

-¿Acaso puedes elegir?- pregunto Eddie.

-Creo que sí- dijo Dany-. Mi papá nos preguntó qué preferíamos.

-bueno, si puedes elegir, ¿por qué no le pides a tu mamá algo completamente diferente?

-¡que buena idea! – dijo Dany-. ¡Gracias!

Dany corrió hasta donde estaba su mamá y le dijo:

-Papá nos preguntó si queríamos un hermanito o una hermanita.

Pero yo no quiero ninguno de los dos. Yo quiero un ratoncito mamá. Por favor.

-Tu papá estaba bromeando – dijo Mamá Coneja sonriendo-.

Es imposible elegir. El bebé ya esta creciendo aquí adentro.

La mamá colocó la mano de Dany sobre su barriga.

-Nacerá dentro de poco – continuó-. Sólo entonces sabremos si es niño o niña. Trata de quererlo, sea lo que sea.

-sí- dijo Dany en voz baja, no muy convencido.

A los pocos días cuando los conejitos regresaron a la madriguera, Mamá Coneja los llamó y les dijo:

-¡Vengan a conocer a su nueva hermanita!

-¡Es hermosa! –dijo Dori emocionada.





-¡Qué linda! Dijeron Dany y Dodi.
-¿Esta bien?- preguntó Dany -. Se ve tan blanda.
Ni siquiera puede abrir los ojos y no tiene pelo.
-Todos los conejitos nacen así- dijo Mamá Coneja riéndose-. Tú eras exactamente igual.
Mamá Coneja arropó a la bebita en la manta azul de Dany y se la dio a Papá Conejo.
-Llévala al otro cuarto que quiero dormir. Estoy muy cansada- dijo Mamá.

Apenas salieron del cuarto, la bebita comenzó a llorar.
-No llores, no llores- dijo Papá conejo suavemente, mientras la arrullaba en sus brazos. Pero la bebita no dejaba de llorar.
-Ya, ya-Susurró Dino, dándole suaves palmaditas.
Pero la bebita no dejaba de llorar.
-Nana, nanita nana- cantaba Dodi, mientras la mecía.
Pero la bebita seguía llorando.
-Duérmete mi niña, duérmete mi sol...-decía Dori, caminando de un lado a otro. Pero la bebita no se dormía.
-ahora te toca a ti- dijo Dori a Dany.
-No, no, no quiero- protestó Dany.
Pero apenas se acomodó en sus brazos, la bebita se quedó dormida.

-Muy bien, Dany- dijo Papá conejo. Luego hizo una señal de silencio y todos salieron de puntillas.
Dany se quedó muy quieto con su hermanito en brazos. Miraba como le temblaban los bigotitos. Sus orejas suaves, como de terciopelo, eran casi transparentes. Olía a leche tibia y frutos silvestres. Hasta podía sentir el latido de su corazón. Dany no dejaba de mirarla. Era tan pequeña.
“Necesita que la cuide alguien grande y fuerte como yo” pensó Dany.

Dany escuchó que su mamá quería ver a la bebita.
-Aquí está- dijo Dany, llevando a su hermanita hasta la cama-. Si vuelve a llorar, sólo tienes que llamarme.
-Gracias, Dany- dijo Mamá Coneja-. Eres una gran ayuda.

Dany fu a correr por el prado. Bailaba, cantaba y no paraba de reír.





-¿Qué te pasa?- preguntó Eddie.
-¡Tengo una hermanita nueva!
-¡Oh no!- dijo Eddie -. ¿Llora mucho?
-¡No cuando yo la tengo en brazos!
-Me estás tomando el pelo- dijo Eddie-. ¿Qué sabes tú de bebés?
-Mucho más de lo que tú crees-dijo Dany. Y los dos amigos rodaron por la hierba, riéndose y jugando hasta cansarse.

Luego, se recostaron a descansar. Y mirando las nubes, Dany le dijo a Eddie:

-¿Tú crees que nuestros hijos serán tan grandes, fuertes e inteligentes como nosotros?

-Quizás, pero falta mucho tiempo para eso.

-Podríamos cuidar a los más pequeños- dijo Dany-, y enseñarles todo lo que sabemos.

-¿por ejemplo?-preguntó Eddie.

-Entrar a la despensa sin que nadie te vea, o qué carita poner para que mamá no te regañe si se da cuenta que te comiste todas las moras. También les enseñaremos a hacer barcos de madera y silbar con las hojas de hierba...

-Y juegos muy divertidos- dijo Eddie.

-¡como jugar al corre que te alcanzo!- dijo Dany saltando.
. ¡A que no me alcanzas!

-¡claro que sí!-dijo Eddie, persiguiéndolo por la pradera.
Fin.

- Ahora platique con niños y niñas sobre el cuento, qué les gustó, si tienen hermanitos y si saben cómo nació su hermanito o si no lo saben y ¿ahora lo saben?, pueden explicarlo, etc.



SESIÓN 3. LA IMPORTANCIA DE MI CUERPO

(El cuerpo y las sensaciones)

OBJETIVO GENERAL:

Esclarecer diferentes dudas con respecto al cuerpo y la sexualidad

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Reconocer al cuerpo como un medio de conocimiento

Reconocer al cuerpo como un medio de comunicación

IDEA BÁSICA DE LA SESIÓN

La sesión debe permitir a niños y niñas reconocer que su cuerpo es una forma para conocerse a sí mismos, y que es una forma a través de la cual nos comunicamos. Es importante que reconozcan aquellas cosas que les agrada que les sucedan en el cuerpo y aquéllas que no. Sobre todo debe quedar claro que su cuerpo les pertenece y que el niño o la niña deciden qué hacer con su cuerpo.

ACTIVIDADES Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

1. Revisar la tarea
10 min.
2. Ejercicio: Sensaciones agradables y desagradables
25 min.
3. Ejercicio: Hablando con el cuerpo
35 min.
4. Tarea en casa

MATERIAL DE APOYO

Listones y mascadas.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

1. Revisar la tarea

Pregunte al grupo sobre la tarea en casa. Solicite voluntarios y propicie que lo relacionen con lo visto en la sesión anterior.

2. Ejercicio: Sensaciones agradables y desagradables

- Explique que van a jugar a decir lo que les gusta y no les gusta que les hagan.
- Haga una fila con los niños y niñas y dígalos que les va



a decir una cosa y a los que les guste se van a ir de lado derecho y a los que no del lado izquierdo. Puede utilizar listones de dos colores para diferenciarlos.

- Usted mencione una por una las situaciones que están en la siguiente lista y permita que niñas y niños se pasen de un lado o del otro según les agrade o no.

- a) Que me pellizquen los adultos
- b) Que me acaricie con cariño mi mamá
- c) Que me den nalgadas los adultos
- d) Que me toquen el cabello suavemente
- e) Que me agarren y aprieten los cachetes
- f) Que me bañen con agua calientita
- g) Que me peguen con un cinturón
- h) Que me hagan cosquillas en el estómago
- i) Que me bañen con agua fría
- j) Tener en las manos cosas pegajosas como resistol o miel
- k) Que se esconda alguien detrás de la puerta y que me asuste
- l) Sentir el aire frío en la cara
- m) Oler comida rica
- n) Que me cargue un adulto
- o) (sugiera usted más cosas)

Ahora, pregunte cómo se sintieron con el ejercicio

- ¿Qué cosas les gustaron más y por qué?

- ¿Qué cosa nos les gustaron y por qué?

3. Ejercicio: Hablando con el cuerpo

- Mencione que el siguiente ejercicio será sin hablar

- Se sentarán por parejas, uno frente al otro y con las palmas de las manos chocando con las de sus compañeros.

- Les mencionará los estados de ánimo que se mencionan en la siguiente lista y los niños y niñas sin hablar moverán su cuerpo y expresarán en estado de ánimo que se les ha indicado.

- Mucha alegría
- Mucha tristeza
- Están muy nerviosos
- Tienen mucha flojera
- Están muy enojados
- Están muy muy contentos
- Tienen mucho miedo
- Tienen mucha prisa
- Están muy muy cansados





- Están muy felices
- (sugiera otros estados de ánimo)

Ahora, pregunte cómo se sintieron con el ejercicio

- ¿Qué les gustó?
- ¿Qué les disgustó?
- ¿Qué cosas se puede expresar con las manos, es fácil, difícil?

Recuerda que...

Es fundamental dar la palabra alternada: niña - niño, niño -niña.

Todas las opiniones y dudas son importantes y valiosas.

El cuerpo es un medio para conocer nuestro alrededor y para comunicarnos con los demás.

Es muy importante transmitir en niños y niñas la idea de que su cuerpo es algo positivo y muy importante en su vida.

4. Tarea en casa

Que dibujen qué les gusta que le hagan a su cuerpo y qué cosas no les gusta que le hagan.





SESIÓN 4: SOY VALIOSA(O) NADIE DEBE ABUSAR DE MÍ

(El abuso sexual y su prevención)

OBJETIVO GENERAL:

Identificar qué es el maltrato, el abuso sexual y cómo prevenirlo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Reconocer situaciones en las que se puede originar un abuso sexual.

Reforzar el respeto como factor de prevención del abuso sexual.

IDEA BÁSICA DE LA SESIÓN

Esta sesión se divide en dos partes: una para trabajar el tema de maltrato y la segunda parte sobre el abuso sexual. A niñas y niños les debe quedar claro que nadie tiene derecho a maltratarlos, pegarles, insultarlos, etc. Respecto al tema de abuso sexual la idea central es que nadie debe tocar sus genitales o que alguna persona mayor les pida que se los toquen. Hay situaciones médicas excepcionales, que son por la salud del menor, como la revisión de genitales por parte de un médico estando presente alguno de sus padres. También es importante en esta sesión **no** transmitir miedo al cuerpo y a la sexualidad.

ACTIVIDADES Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

1. Revisar la tarea
10 min.
2. Ejercicio: Completando la historia de Lina
20 min
3. Introducción al tema de abuso sexual
10 min.
4. Ejercicio: Los regalos y los engaños
20 min.
5. Cuento el Cuento: “Pituty y Yaty”
40 min.
6. Tarea en casa

MATERIAL DE APOYO

Dulces como premios



DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.

1. Revisar la tarea

Pregunte al grupo sobre la tarea en casa y propicie que lo relacionen con lo visto en la sesión anterior.

2. Ejercicio: Completando la historia de Lina

- Cuente la historia siguiente a los niños y niñas. Se trata de que al terminar de contar la historia las niñas y niños digan cómo creen que termina.

Había una vez una niña llamada “Lina”. Era una niña como todas las niñas de su edad, le gustaba jugar, reír, hacía sus tareas y le gustaban mucho los dulces. En la escuela ella estaba bien con sus amiguitos, jugaba y la querían mucho pero en su casa ella no era muy feliz. Sus hermanos más grandes le pegaban muy seguido, le quitaban sus juguetes y la aventaban; su mamá se la pasaba regañándola diciéndole que era una niña mala y su papá no hablaba con ella ni le hacía caso cuando llegaba del trabajo. Ella pensaba que eso era normal y que a todos los niños y niñas de su edad les pasaba igual en sus familias. Pero un día Lina fue a casa de una amiguita de la escuela y vio cómo los hermanos, el papá y la mamá y hasta los abuelitos trataban con mucho cariño y respeto a su amiguita. Entonces Lina pensó que lo que le pasaba a ella en su casa no era normal, que las cosas tenían que cambiar, ella quería sentirse bien en su familia. Entonces, cuando Lina regresó a su casa...

- Ahora, pídeles a los niños y niñas que digan lo que creen que va a hacer Lina cuando regrese a su casa.

- ¿Cómo creen que se sentía Lina?

- Conforme los niños y niñas opinen pregunte si creen que está bien que le peguen, regañen y no le hagan caso a Lina en su casa y por qué.

- Dígales que nadie debe lastimarlos y que niños y niñas tienen derecho a que los traten con cariño, respeto y que les hagan caso.

3. Introducción al tema de abuso sexual

Para introducir el tema es recomendable hablar sobre las cosas que en general nos agradan y desagradan, como algún sabor, color, juegos, ropas, algunos estilos o formas de ser de la gente. Asimismo, lo agradable que es sentirse querido y que nos demuestren afecto de diferentes formas. También hable acerca de las cosas que



no nos gustan o nos desagradan, por ejemplo, que nos quiten un juguete que nos gusta, hacer algo que uno no quiere, etc.

Permita que el grupo hable y exprese todo lo que le sugiera el tema.

Posteriormente pregunte si saben qué es el abuso sexual. Posiblemente el grupo conozca el tema del abuso, si no es así usted méncionelo de una manera clara (ver la sección “¿Cómo explicar qué es el abuso sexual?” en el capítulo 4. La explicación que aparece en esta sección es una sugerencia. Lo importante es que las ideas no se pierdan, pero las educadoras o las personas que trabajan con preescolares pueden decirlo con sus propias palabras y ejemplos).

4. Ejercicio: los regalos y los engaños. 21

- Comente que se formarán equipos para un juego.
- Forme equipos y pídale que se pongan un nombre.
- El objetivo es responder si las frases que a continuación se mencionan son regalos o son engaños.
- Comente que los equipos explicarán el porqué de su elección.
- Todos los equipos responderán la misma frase.
- Los equipos tendrán 20 segundos para decidir si es un regalo o un engaño.
- El coordinador aclarará lo necesario.
- Las frases son:

Un vecino te dice: Te doy un regalo si te acaricio en secreto.

Tu hermana te regala una de sus pulseras.

Un familiar te dice: Vamos a tu cuarto, te voy a tocar, te va a gustar pero no se lo digas a nadie.

Tu mejor amigo te regala un juguete.

Un compañero más grande que tú te dice: Si no te dejas acariciar, le voy a decir a tus papás que estas haciendo cosas malas.

Un primo mayor te abraza fuerte porque te quiere



mucho y tú también a él.

Un desconocido te dice que si le acompañas a su casa te dará un juguete.

Tu amiga te da una parte de su pastelito que llevó a la escuela.

Un adulto te dice: Te doy dinero si me acaricias los genitales.

Un compañero de clase te regala su pluma.

- Se leerá cada frase en voz alta para que los equipos la escuchen

-Después del tiempo establecido, cada equipo expone su respuesta.

- Se discutirá cuál es la correcta en cada caso y por qué.

- Refuerce positivamente cuando se exprese una respuesta clara.

- Pase a la siguiente frase y así sucesivamente

- Cierre el ejercicio premiando a todos los equipos.

Como actividad alternativa –que estimula la resolución de problemas- presente a los niños y niñas algunos problemas sociales para que entre todos reflexionen y digan qué harían si se enfrentan a esa situación. Por ejemplo:

- vas a la tienda y en el camino te encuentras 10 pesos tirados, ¿qué harías?
- Tu mamá sale un rato por la tarde y te pide que no le abras la puerta a nadie y que mucho menos te vayas a salir. Pero después de que se va tu mamá llegan dos de tus amigos vecinos y te insisten para que salgas a jugar un rato con ellos.

5. Cuente el Cuento: “Pituty y Yaty”. 22 , que está al final de esta sesión.

Recuerda que...

- Es fundamental dar la palabra alternada: niña - niño, niño -niña.
- Es conveniente que los niños y las niñas con sus propias palabras definan lo que es el abuso sexual.



- No propiciar un ambiente de miedo a la sexualidad.
- Los juegos sexuales entre iguales no son abuso sexual.
- Es muy importante que hablen con alguna persona de su confianza cuando hay abuso sexual.
- Los niños y niñas pueden denunciar el abuso sexual, pero la responsabilidad recae en los adultos.
- *Es conveniente que se tengan en el salón de clase y a la vista, direcciones y teléfonos de instituciones que apoyan a los niños y niñas.*

5. Tarea en casa

Que pregunten a su mamá y papá si en su localidad, colonia, municipio, etc., existe alguna institución, organización o grupo de personas que trabajen por el bienestar de los niños y niñas. Dónde se localiza y en qué consisten las actividades.

Cuento: “Pituty y Yaty”

Cuentan que allá en el inmenso mar, cerca de una hermosa playa azul, vivían dos pececitos muy amigos: Pituty y Yaty.

Cada mañana, en cuanto caían en el agua los primeros rayos de sol los dos amiguitos se encontraban y se ponían a jugar; mientras esperaban el regreso de sus papás que salían bien temprano en la mañana a las playas más cercanas en busca de alimento.

Ellos se entretenían lanzándose uno al otro un granito de arena, una pequeña concha; jugando a las escondidillas, buscando siempre un lugar donde esconderse: un manojo de algas, en una enorme roca o dentro de un caracol dormido. Así, transcurrían sus juegos.

Una mañana, como todas las mañanas que sus papás se iban a buscar comida, los papás de Pituty le dijeron que se iban a cambiar de casa, que se irían a un lugar que está un poco más cerca de la playa. Pituty y Yaty se pusieron tristes porque ya no iban a poder jugar como antes. Pero así fue y al otro día se despidieron.

Pituty y sus papás llegaron a su nueva casa y se instalaron completamente. Al otro día por la mañana, como de costumbre, los papás de Pituty se fueron a



buscar comida. A partir de entonces Pituty comenzó a jugar solo y para no aburrirse cuando sus papás se iban por el alimento él se iba a visitar el “Buque Negro”, un viejo barco hundido, que había por aquella zona, y recorría sus pasillos, los camarotes y se paseaba en los oscuros laberintos del barco. Así, Pituty pasaba el tiempo muchas veces mientras esperaba el regreso de sus padres.

Pero uno de esos días en que Pituty estaba en el “Buque Negro”, se encontró al Pez lagarto, un Pez grande quien lo invitó a jugar. Pituty no quiso, pero el Pez Lagarto insistió y lo amenazó diciéndole que si no jugaban, se lo comería. Todo estaba oscuro y Pituty se puso tan nervioso que ya no sabía cómo salir de ahí. Entonces, el Pez lagarto lo abrazó y lo obligó a que le agarrara y acariciara sus genitales.

Luego, le dijo que todos los días a esa misma hora quería verlo ahí y que, si no lo hacía, él lo buscaría por todos los caminos y playas del mar y se lo comería.

Pituty muy triste, regresó con sus papás pero no les dijo nada por temor que lo regañaran y castigaran.

Desde entonces, cada mañana, Pituty muy angustiado, iba a encontrarse con el Pez lagarto en el “Buque Negro”. Así transcurrió algún tiempo hasta que un día la tristeza y el nerviosismo eran tan grandes en él que, a escondidas, fue a buscar a su amigo Yaty a quien le contó lo que le ocurría.

Luego, Yaty se lo dijo a su mamá y ésta a la mamá de Pituty. Muy angustiada y con mucho coraje, la madre de Pituty fue por su hijo y al encontrarlo, lo abrazó y le dijo:

-Pero Pituty, ¿por qué no me dijiste lo que te pasaba con el Pez lagarto?

-No sé mami, pensé que te enojarías conmigo y que me castigarías –dijo Pituty con le corazón apretado y con un montón de lagrimitas en sus ojos.

-¿Cómo crees hijo? Pero no te apures que hoy mismo resolveremos este problema.

Muy pronto los papás de Pituty y de Yaty convocaron a una junta para reunir a todos los peces, mariscos, conchitas de mar, amigos y vecinos cercanos.

Al terminar la junta, todos decidieron ir al “Buque Negro” a buscar al Pez lagarto para exigirle que se





fuera lo más pronto posible porque si no se lo comería el Tiburón, que estaba informado de lo que se habló en la junta y estaba de acuerdo en comerse al Pez lagarto si no cumplía con lo que le pidieron.

Al instante, el Pez lagarto preparó todo su equipaje y abandonó aquel mar al que nunca regresó.

Los papás de Pituty decidieron regresar a su casa anterior, así que Pituty y Yaty volvieron a jugar juntos lanzando burbujas de aire a la superficie, escondiéndose entre las algas y rocas.

Desde entonces, cuentan que Pituty y Yaty crecieron, se convirtieron en grandes peces y siguieron siendo muy buenos amigos, por allá, en ese inmenso mar.

- Platique con los niños y niñas qué le pareció el cuento, cómo creen que se sentía Pituty cuando veía al Pez Lagarto y lo obligaba a hacer cosas que no quería hacer.





SESIÓN 5. ¿ESTOS SON MIS DERECHOS!

(Conocer los Derechos de las niñas y los niños)

OBJETIVO GENERAL:

Identificar los apoyos familiares y sociales para la formación de la autoestima y el respeto de los derechos de niñas y niños.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Identificar los Derechos Humanos de toda niña y niño.

Reconocer la dignidad como un factor que estructura la autoestima.

IDEA BÁSICA DE LA SESIÓN

Después de la sesión niñas y niños deben saber que tienen derechos por el simple hecho de que existen y porque son niñas y niños. Además, que pueden exigirselos a los mayores.

ACTIVIDADES Y DISTRIBUCIÓN DEL TIEMPO

1. Revisar la tarea
10 min.
2. Ejercicio: Me gusta y no me gusta
40 min.
3. Ejercicio: “Las Alas de Itzel”
30 min.
4. Cierre del curso
15 min.

MATERIAL DE APOYO

Hojas en blanco, lápices, colores.

DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES.

1. Revisar la tarea

Pregunte al grupo sobre la tarea en casa. Solicite voluntarios y propicie que lo relacionen con lo visto en la sesión anterior.

2. Ejercicio: Me gusta y no me gusta

Pregunte si conocen sus derechos como niños y niñas



Si cree necesario, haga una breve introducción del tema.

- Forme equipos de niñas y niños
- Mencione que van a hablar de las cosas que no les gustan y las que sí. Déles un tiempo para que lo hagan.
- Después cada equipo expondrá frente al grupo las cosas que les gusta y las que no y por qué.

- Para estimular el debate usted puede preguntarles si les gusta o no algunas de las siguientes cosas y por qué:

Estar enfermo

Tener una casa

Quedarse con hambre

Tener agua para beber y bañarse

Que haya contaminación donde viven

Jugar con otros niños y niñas

Que les peguen

Descansar

Decir lo que sienten y piensan, y ser escuchados

Que los adultos les digan groserías

Recibir cariño de los demás

Que haya luz en la noche en su calle

Que le digan sus papás que los quieren

- Permita el debate
- Procure dejar muy claro todas las cosas a las que tienen derecho por ser niñas o niños.

3. Ejercicio: “Las Alas de Itzel”

- Frente a grupo cuente la siguiente historia:

Itzel era una niña como las demás de su grupo de la escuela, sólo que ella siempre estaba pensando en lo bonito que sería volar. Pasaba mucho tiempo pensando en que se siente cuando se está por los aires como los pájaros y verlo todo desde allá arriba.

Por las tardes, pasaba largos ratos dibujando a personas con alas que volaban por encima de los edificios y montañas. También, se dibujaba muchas veces junto con sus amiguitas y amiguitos de la escuela: jugando a lo mismo que juegan en el patio de la escuela pero en el aire.

Una noche se quedó pensando tanto en aquello, que se quedó dormida y soñó que todos los niños y las niñas





volaban. También las personas grandes podían volar, pero no todas podían, sólo lo lograban aquellas que abrazaban con mucho cariño a una niña o a un niño. Entonces cuando lo hacían les aparecían, como por arte de magia, unas alas y de esta manera el abrazo lo terminaban en el aire.

Continuó soñando y sucedió que muchas personas estaban volando por los aires, pero también se quedaron otras personas en la tierra; eran aquellas que trataban mal a los niños y a las niñas, que los explotaban trabajando, que les pegaban, que no les daban de comer, que no los querían, que se molestaban por las risas infantiles, que no tenían sueños y que no se acordaban cuando habían sido niñas o niños.

Cuando Itzel despertó tuvo una gran ilusión: que nadie se quedara abajo en la tierra; para ello todos los adultos tenían que querer y respetar a los niños y niñas, y así poder ser felices todos juntos allá arriba, volando.

- Ahora divide al grupo por equipos mixtos
- Reparta hojas blancas
- Pida que cada integrante se dibuje con alas junto a Itzel.
- Corrobore que todo el grupo termine el dibujo

Después del dibujo, pregunte a los equipos:

¿Qué hacen o deberían hacer los adultos para ayudar a Itzel?.

- Al final mostrarán sus dibujos y expondrán sus propuestas para el respeto hacia los niños y las niñas.

Recuerda que...

Es fundamental dar la palabra alternada: niña - niño, niño -niña.

Los derechos de los niños y niñas son algo que está dado por el hecho de existir.

Todos y todas somos responsables de que estos se cumplan.





Niños y niñas deben reconocer que muchas acciones de los adultos no favorecen el respeto de sus derechos.

Ser sujeto de derecho hace más dignas a las personas.

La dignidad favorece que las personas se sientan merecedoras de respeto y de exigir condiciones necesarias para su desarrollo físico, psíquico y social.

4. Cierre del curso

- Informe que el curso ha llegado a su fin y que van a hablar de lo que les ha parecido.
- Pídales que formen un círculo grande de manera que se puedan mirar
- Cada integrante comentará de manera breve una cosa que le pareció importante del curso



BIBLIOGRAFÍA

Cierre el curso agradeciendo la participación de todas y todos.

- Aguilar, J. Botello, L. Aumack, K. (1998). Autoconciencia de la Salud Sexual y Reproductiva. Institute for Reproductive Health, Georgetown University. Mexfam.
- Botello, L. (1998). Los retos en la transformación de la intimidad : El caso de los varones. Diálogos. Julio-agosto. No. 36- (16). Federación de Planificación Familiar de España.
- Bonal Xavier (2005). Las actitudes del profesorado ante la coeducación. Edit. GRAO. Barcelona, España.
- Bradley S. (1992). Concepciones de la infancia. Introducción crítica a la psicología del niño. Alianza Editorial. Madrid.
- Carrera J. Dexeus J. (1999). Así nace un niño. Temas clave. Salvat. Barcelona.
- Cevallos D. (1998). Ciudad de México. Mayo 12. Ponencia.
- Convención de Las Naciones Unidas sobre Derechos del Niño, 20 de Noviembre de 1989.
- Declaración Mundial sobre la Supervivencia, La Protección y el desarrollo del niño. Naciones Unidas, Nueva York, septiembre de 1990.
- Díaz-Aguado M. (2001). Escuela y tolerancia. Ediciones Pirámide. Madrid.
- Díaz H., Barquero G. (2000). Maltrato y abandono infantil : Concepto, tipología, clasificación y frecuencia. En documentos Técnicos de Salud Pública. España.
- Documentos Técnicos de Salud Pública. Maltrato Infantil : Prevención, diagnóstico e intervención desde el ámbito sanitario. Consejería de Sanidad y Servicios Sociales. Comunidad de Madrid 1996.
- Ellis Albert (1974).



Sexo, infancia y neurosis. Edit. Grijalbo.

• Fernández de Haro E. (2001).

La familia como marco comunitario de educación multicultural para la tolerancia. Grupo Editorial Universitario. España.

• Fernández Juan (2000).

Varones y mujeres. Desarrollo de la doble realidad del sexo y del género. Edit. Psicología Pirámide.

• Fernández Juan (2002).

Género y sociedad. Edit. Psicología Pirámide.

• Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia UNICEF-México. 2000.

• García Moriyón (1999).

Los derechos humanos... a lo claro. Editorial Popular S.A. Bola. Madrid, España.

• Gomáriz E. (2000).

Los estudios de género y su fuentes epistemológicas. Isis Internacional. Ediciones de la mujer No. 17.

• González Ascencio (1996).

Prevención del maltrato y abuso sexual a los menores. En Hablemos de Sexualidad : Lecturas. Consejo Nacional de Población, CONAPO y Fundación Mexicana para la Planeación Familiar, MEXFAM.

• Instituto Federal Electoral, IFE. 1997- 2000. México.

• Kaufman, Michael (1998).

Hombres, placer, poder y cambio. Edit. CIPAF. República Dominicana.

• López Juárez A. (1999).

Hacia una nueva cultura: La salud sexual. En Hablemos de Sexualidad. Conapo-Mexfam.

• López Sánchez F. (2000).

Prevención de los abusos sexuales de menores y educación sexual. Amarú Ediciones. Salamanca.

• Maier Henry (1989).

Tres teorías sobre el desarrollo del niño: Piaget, Erikson y Sears. Edit. Amorrortu.



- Mead G. (1972).
Espíritu, persona y sociedad desde el punto de vista del conductismo social. Edit. Paidós. Buenos Aires.
- Mejía S. Guillermina (2004).
Higiene de la pubertad. Edamex, México.
- Muñeru Ana., Rubio Esther. (1999).
Educación para la Igualdad de Oportunidades de ambos sexos. Ministerio de Educación y Ciencia. España.
- Olazábal J. Marcos V. (2003).
Sexualidad en atención primaria. Ediciones Amaru. Salamanca, España.
- Organización de las Naciones Unidas, ONU. Sesión especial a favor de la infancia., Nueva York, mayo de 2002.
- Ortega C. (1999).
Los medios de comunicación como recurso didáctico en la educación multicultural para la tolerancia y la paz. Ponencia en Simposium. Granada España.
- Perrone R., Nannini M. (2002).
Violencia y abusos sexuales en la familia. Un abordaje sistémico y comunicacional. Paidós, México.
- Rosas, Alicia (2002).
Documento personal proporcionado por la autora.
- Save the Children (2002)
Abuso sexual infantil. Manual de formación para profesionales. Ed. Save the Children, España.
- Sánchez R. ; Escamilla N. (2003).
¿En la equidad quién manda?. Cómo promover la equidad de género en el preescolar. Save the Children, México.



ANEXO I

Convención de la ONU sobre los Derechos de la Niñez (Síntesis no oficial)

PREÁMBULO

El preámbulo reitera los principios básicos de las Naciones Unidas y las protecciones específicas de ciertos tratados y proclamaciones relevantes de Derechos Humanos; Reafirma el hecho que la niñez, debido a su vulnerabilidad, necesita cuidado y protección especial; pone énfasis especial en la responsabilidad primaria de protección y cuidado de la familia, la necesidad de protección legal y de otro tipo antes y después de su nacimiento, la necesidad de respeto por los valores culturales de la niña o niño y el papel vital de la cooperación internacional para lograr que los derechos de la niñez se hagan realidad.

Artículos

1.- Definición de niña o niño.

Todas las personas menores de 18 años, a menos que por ley la mayoría de edad se alcance antes.

2.-No discriminación

El principio que todos los derechos son aplicables a toda la niñez sin excepción, y la obligación del Estado de protegerla contra cualquier forma de discriminación. El Estado no debe violar ningún derecho y sí debe emprender acciones positivas para promoverlos a todos.

3.- Los intereses superiores de la niñez

Todas las acciones referentes a la niñez deben tomar totalmente en cuenta sus mejores intereses. El Estado ofrecerá cuidado y atención adecuados cuando el padre o la madre o la persona responsable de la niña y el niño no puedan hacerlo.

4.- Instrumentación de los derechos.

Es obligación del Estado convertir en realidad los derechos enunciados en la Convención

5.- Orientación de madres y padres y el desarrollo de las capacidades de la niñez

El deber del Estado de respetar los derechos y responsabilidades de las madres, padres y demás

miembros de la familia a proporcionar la orientación apropiada para el desarrollo de las capacidades de la niñez.

6.- Supervivencia y desarrollo

El derecho esencial a la vida y la obligación del Estado de asegurar la supervivencia y desarrollo de la niñez.

7.- Nombre y Nacionalidad

El derecho a tener un nombre desde el nacimiento y a que se le conceda una nacionalidad.

8.- Preservación de identidad.

La obligación del Estado de proteger y, si es necesario, restablecer los aspectos básicos de la identidad de la niña y el niño (nombre, nacionalidad y lazos familiares)

9.- Separación de su madre y padre

El derecho de la niña o niño a vivir con su madre y padre a menos que esto se juzgue incompatible con sus intereses. El derecho a mantener contacto con ambos madre y padre si la niña o niño está separado de uno o ambos. Los deberes son de los Estados en casos en los que dicha separación sea resultado de acción ejercida por el mismo Estado.

10.- Reunificación Familiar.

El derecho de la niñez y sus padres y madres a dejar cualquier país e ir al suyo propio para reunirse o mantener la relación madre padre e hijos.

11.- Traslado Ilícito y no repartición

La obligación del Estado de tratar de prevenir y remediar el secuestro o retención de la niñez en el extranjero por el padre, la madre o una tercera persona.

12.- La opinión de la niña o niño

El derecho de la niñez a expresar su opinión y hacer que esa opinión se tome en cuenta, en cualquier asunto o procedimiento que le afecte.

13.- Libertad de expresión

El derecho de la niñez de obtener y dar a conocer información y expresar sus puntos de vista, a menos que esto viole los derechos de otras personas.

14.- Libertad de pensamiento, conciencia y religión

El derecho de la niñez a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, sujeto a la orientación apropiada de su madre y padre y a la legislación nacional.

15.- Libertad de asociación

El derecho de las niñas y niños a reunirse con otros y a convertirse en miembros de asociaciones, a menos que este hecho viole los derechos de otras personas.

16.- Protección contra la interferencia en su vida privada, familia, lugar, correspondencia y contra la difamación o calumnia.

17.- Acceso a información apropiada

El papel de los medios de comunicación en la difusión de información para la niñez, que sea consistente con su bienestar moral, el conocimiento, comprensión entre los pueblos y respeto de su origen cultural. El Estado se encargará de tomar medidas para motivar esta acción y protegerla contra materiales dañinos.

18.- Responsabilidades de Madres y Padres

El Principio de que ambos, madre y padre, son los principales responsables de criar a sus hijas e hijos y que el Estado debe apoyarlos en esta tarea.

19.- Protección contra abuso y negligencia

La obligación del Estado de proteger a la niñez contra toda forma de maltrato perpetrado por padres, madres u otras personas responsables de su cuidado y atención, así como de emprender programas de prevención y tratamiento al respecto.

20.- Protección de niñas y niños sin familia

Es obligación del Estado proporcionar protección especial a la niñez privada de su ambiente familiar, y asegurarse que tenga disponibles opciones apropiadas de un adecuado cuidado familiar suplente o en instituciones, tomando en cuenta su origen cultural.

21.- Adopción

En países donde la adopción es reconocida o permitida, solamente se realizará tomando en cuenta lo que es más conveniente para la niña o niño con todas las garantías necesarias y la autorización de las autoridades competentes.



22.- Niñas y Niños refugiados

Deberá ofrecérseles protección especial a esas niñas y niños que son refugiados o buscan la clasificación de refugiados y es obligación del Estado cooperar con las organizaciones competentes que ofrecen dicha protección y asistencia.

23.- Niñas y niños discapacitados.

El derecho de las niñas y los niños discapacitados al cuidado, atención y capacitación especiales diseñados para alcanzar la mayor independencia posible y llevar una vida completa y activa en la sociedad.

24.- Salud y servicios para la salud

El derecho al nivel más alto posible de salud y acceso a servicios médicos, con énfasis especial en el cuidado de salud preventiva y básica, educación sobre la salud pública y la disminución de la mortalidad infantil. Es obligación del Estado trabajar por la abolición de prácticas tradicionales que son dañinas. Se hace énfasis en la necesidad de cooperación internacional para hacer realidad este derecho.

25.- Revisión periódica de la custodia estatal

El derecho de todas las niñas y niños bajo custodia del Estado, por razones de atención y cuidado, protección o tratamiento a que todos los aspectos de su residencia se evalúen periódicamente.

26.- Asistencia Social

El derecho de la niñez a disfrutar de los beneficios de la asistencia social.

27.- Nivel de vida

El derecho de la niñez a disfrutar de un nivel de vida adecuado, siendo responsabilidad primordial de las madres y padres el proporcionarlo y el deber del Estado de asegurar que dicha responsabilidad sea primero posible y luego cumplida, cuando sea necesario a través del pago de manutención.

28.- Educación

El derecho de la niñez a la educación y el deber del Estado de asegurar que la educación primaria al menos sea gratuita y obligatoria. La administración de la disciplina escolar deberá reflejar la dignidad humana de la niñez. Se hace énfasis especial en la necesidad



de cooperación internacional para hacer realidad este derecho.

29.- Metas de la educación

El reconocimiento del Estado de que la educación debe estar dirigida a desarrollar la personalidad y el talento de las niñas y los niños, preparándolos para su vida activa como adultos, fomentando el respeto por los valores culturales y nacionales propios y de los demás.

30.- Niñas y niños de minorías o pueblos indígenas

El derecho de la niñez de comunidades minoritarias e indígenas a disfrutar de su propia cultura y practicar su propia religión e idioma.

31.- Esparcimiento, recreación y actividades culturales

El derecho de la niñez al esparcimiento, el juego y la participación en actividades culturales y artísticas.

32.- Trabajo de la niñez

La obligación del Estado de proteger a la niñez de contratarse en trabajos que constituyan una amenaza a su salud, educación o desarrollo, de establecer una edad mínima para el empleo y de regular las condiciones de dicho empleo.

33.- Uso de drogas

El derecho de la niñez a ser protegida contra el uso de drogas narcóticas y psicotrópicas y contra su participación en la producción o distribución.

34.- Explotación sexual

El derecho de la niñez a la protección contra la explotación y el abuso sexual, incluyendo la prostitución y la participación pornografía.

35.- Venta, tráfico y secuestro

La obligación del estado de hacer todo lo posible para prevenir la venta, el tráfico y el secuestro de niñas y niños.

36.- Otras formas de explotación

El derecho de la niñez a que se le proteja contra cualquier otro tipo de explotación no considerado en los artículos 32,33,34 y 35.

37.- Tortura y Privación de la libertad



La prohibición de la tortura, trato o castigo cruel, la pena de muerte, encarcelamiento de por vida y el arresto o la privación de la libertad de manera ilegal. Los principios de un trato adecuado, separación de los adultos detenidos, contacto con la familia y acceso a ayuda jurídica y de cualquier otro tipo.

38.- Conflictos Armados

La obligación de los Estados de respetar y garantizar la aplicación de la ley humanitaria cuando se trate de la niñez, el principio que ninguna niña o niño menos de 15 años participe directamente en las hostilidades de la guerra, es decir, que no sean reclutados en las fuerzas armadas y que aquellos que sean afectados reciban cuidado, atención y protección.

39.- Asistencia para la rehabilitación

La obligación del Estado de garantizar que las niñas y niños víctimas de conflictos armados, tortura, negligencia, maltrato o explotación reciban tratamiento apropiado para su recuperación y reintegración social.

40.- Administración de justicia juvenil

A las niñas y niños sospechosos o reconocidos como infractores de la ley, se les garantizará el respeto a sus derechos humanos y particularmente el beneficio de todos los aspectos del proceso legal apropiado, incluyendo asistencia jurídica o de otro tipo para preparar y presentar su defensa. El principio de que deberá evitarse, siempre que sea posible y apropiado, recurrir a los procesos judiciales y a la reclusión en instituciones.

41.- Respeto por las normas existentes

El principio que si alguna norma establecida en la legislación nacional o en otros instrumentos internacionales aplicables tiene mayor jerarquía que las de la Convención, se aplica la norma mayor.

Instrumentación y entrada de vigor

Las disposiciones de los artículos 42 al 54 prevén en forma sobresaliente:

- (i) La obligación del Estado de hacer que los derechos contenidos en esta Convención sean ampliamente conocidos por la niñez y los adultos.**





- (ii) **El establecimiento de un Comité sobre los Derechos de la Niñez compuesto por diez expertos, el cual considerará los informes que los Estados Parte de la Convención presentarán dos años después de la ratificación y cada cinco años de ahí en adelante. La Convención entra en vigor y por lo tanto se establece el comité una vez que 20 países la hayan ratificado.**
- (iii) **Los Estados Parte pondrán sus informes a disposición del público en general.**
- (iv) **El Comité puede proponer que se lleven a cabo estudios especiales sobre asuntos específicos relacionados con los Derechos de la niñez y dar a conocer sus evaluaciones a todos los Estados Parte interesados, así como a la Asamblea General de la Naciones Unidas.**
- (v) **Con el fin de “fomentar la aplicación efectiva de La Convención y de alentar la cooperación internacional” las agencias especializadas de La ONU (tales como OIT, OMS UNESCO y LA UNICEF) podrán asistir a las reuniones del Comité. Junto con cualquier otro organismo reconocido como “competente” incluyendo ONG en una categoría consultora con LA ONU y organismos afiliados tales como el ACNUR pueden presentar información pertinente al Comité y se les puede pedir que den asesoría sobre la aplicación óptima de La Convención.**





ANEXO II

ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DE LOS ÓRGANOS SEXUALES

ANATOMÍA FEMENINA

Órganos sexuales externos.

Vulva

Labios mayores

Labios menores

Clítoris (Constituye uno de los principales centros de placer de las mujeres).

Meato Urinario

Como **medida higiénica** se recomienda que durante el baño diario se separen los labios mayores, se limpie el esmegma (secreción de color blanquecino) que se acumula en esta zona y se enjuaguen con abundante agua. 23

Órganos sexuales internos

Vagina

Útero

Trompas de Falopio

Ovarios

Como **medida higiénica** se recomienda hacer la limpieza, al terminar de orinar o defecar, con el papel sanitario hacia atrás, para impedir que parte del excremento entre en la vagina. 24

En ocasiones en la entrada de la vagina se localiza una membrana llamada **himen**. Esta membrana, cuando existe, suele tener uno o varios orificios, que permiten la salida del flujo menstrual. Existen variaciones en cuanto a su tamaño y consistencia. No se le ha reconocido una función biológica precisa, pero en algunas sociedades como la mexicana se tiene la creencia que la presencia del himen es la muestra de que una mujer no ha tenido



relaciones sexuales. Sin embargo, la existencia o no del himen no es indicador de nada.

De hecho, el himen puede romperse en el transcurso de la primera relación coital, pero también puede haberse roto previamente, con algún movimiento físico brusco, ejercicio, etc. También puede ser muy elástico al grado de permitir la entrada del pene y no romperse. Asimismo, es frecuente que muchas mujeres nunca hayan tenido himen. Algunas conservan el himen íntegro hasta el momento de parir.

ANATOMÍA MASCULINA

Órganos sexuales externos

El pene

Escroto

El pene está cubierto por una piel que se mueve libremente y que al nivel del glande (cabeza del pene) forma el prepucio. El prepucio puede carecer de elasticidad o ser demasiado estrecho y no permitir la salida total del glande; es lo que se conoce con el nombre de **fimosis**. En estos casos es aconsejable una consulta médica para evaluar la posibilidad de realizar la circuncisión. Ésta es una sencilla operación quirúrgica en la que se extirpa el prepucio, es decir, se corta el trozo de piel que rodea al glande para que éste pueda salir. En otras ocasiones el personal médico recomienda únicamente ejercicios que permiten ampliar la abertura del prepucio de tal manera que éste pueda quedar libre.

Las **medidas higiénicas** para los niños que han sido circuncidados se realizan simplemente con el baño diario, aseando el pene como cualquier parte del cuerpo con agua y jabón.

En el caso de los niños no circuncidados se recomienda:

- Al orinar jalar hacia atrás el prepucio y dejar al descubierto el glande.
- Al terminar de orinar sacudir el pene y secarlo con papel sanitario, para secar los restos de orina.





- Durante el baño diario jalar el prepucio y lavar la secreción blanquecina que se acumula alrededor del glande. 25

Órganos sexuales internos

Testículos

Próstata

Epidídimo

Glándulas de Cowper

Vesículas seminales

Conductos deferentes

Durante la fase embrionaria los testículos del feto se encuentran en la parte posterior del abdomen, posteriormente descienden colocándose en el escroto. Si no descienden (lo que se denomina criptorquidia) es preciso un tratamiento médico o quirúrgico, ya que de no haber descenso, se puede producir daño al testículo, incapacitándolo para la generación de espermatozoides y/o de ser factor que predispone para el cáncer de testículo.





ANEXO III

Directorio

Instituciones gubernamentales y organizaciones civiles que ofrecen servicios de información, orientación, atención y ayuda en casos de violencia intrafamiliar y violencia sexual. Información general CETATEL: 5575-5461

Instituciones gubernamentales

Violencia intrafamiliar **PGJDF/CAVI** Dr. Carmona y Valle No.54 1er. Piso Col. Doctores 06720, México, D.F.Tel.: 5242-6246 / 5242-6025L a V: 8 a 21 hrs. S y D: 9 a 21 hrs.*Horario nocturno: Fray Servando T. de Mier No.32 1er. Piso Col. Centro 06070, México, D.F.Tel.: 5242-6246 / 5242-6025

Unidades de Atención a la Violencia Familiar:

Coordinación General Tels.: 5341-5721 / 5341-4443

---Azcapotzalco: Unidad Habitacional “El Rosario” esq. Geología y Herreros Col. Azcapotzalco 02000, México, D.F. .Tel.: 5319-6550

---Benito Juárez: Ramos Millán No.95 P.B.Col. Héroes de Chapultepec 03440, México D.F.Tel.: 5590-4817

---Cuajimalpa: Castillo Ledón y Cda. de Ramírez s/n Col. Manzanita 05040, México, D.F.Tel.: 5812-2521

---Gustavo A. Madero: Mercado “María Esther Zuno de Echeverría” 1er piso Paseo Zumárraga entre Aquiles Serdán y Miranda Col. Aragón07000, México, D.F.Tel.: 57819626

---Iztacalco: Oriente 116 Esq. Sur 117entre Juan Carbonero y Gral. Ramos Millán Col. La Cuchilla 08030, México, D.F.Tel.: 5654-498

---Iztapalapa: Unidad Habitacional “Vicente Guerrero” 1er Piso Zona Comercial Corazón de la supermanzana 609260, México, D.F

---Magdalena Contreras: Oaxaca s/n 1er piso entre Veracruz Sonora Col. Héroes de Padierna 10700, México, D.F.Tel.: 5652-1986

---Tlalpan: Carretera Federal a Cuernavaca No.2 Col. La Joya 14090, México, D.F.Tel.: 5513-9835

---Venustiano Carranza: Lucas Alamán No.11 1er. Piso

Col. Del Parque I 5960, México, D.F. Tel.: 5768-0043 / 552-7316

---Xochimilco: Dalia s/n Edif. Plaza de Sn Cristóbal Barrio San Cristóbal Xochimilco I 6080, México, D.F. Tel.: 5675-8270

Agencias Especializadas en Delitos Sexuales en el D.F.

Agencia 46 General Sóstenes Rocha y Vicente Eguía Col. Tacubaya I 1870, México, D.F. Tel.: 5625-8240

Agencia 47: Tecuiliapan Zompatitla Col. Romero de Terreros 04310, México, D.F. Tels.: 5625-9372 / 5625-9384

Agencia 48: Fray Servando Teresa de Mier y Fco. del Paso y Troncoso Col. Jardín Balbuena I 5900, México, D.F. Tels.: 5625-778 / 5133-7781

Agencia 49: Vicente Villada y 5 de Febrero Col. Aragón La Villa 07000, México, D.F. Tels.: 5625-8093 / 5625-8037 / 5130-8093

Centro de Terapia de Apoyo Pestalozzi No. 1115 Col. Del Valle 03100, México, D.F. Tels.: 5625-9632 / 5200-9632

Organizaciones Civiles

COVAC Astrónomos No.66 Col. Escandón I 1800 México, D.F. Tel.: 5515-1756 / 5276-0085 E-mail: covacmex@laneta.apc.org

GEM Cerrada de Tochtli No.10 Col. Santo Domingo Coyoacán 04369, México, D.F. Tel.: 5659-6839 E-mail: gem@laneta.apc.org

ADIVAC Pitágoras No.842 Col. Narvarte 03020, México, D.F. Tel.: 5682-7969 Fax: 5543-4700

Distrito Federal - Asociación para el Desarrollo Integral de Personas Violadas (ADIVAC), Pitágoras No.842, Col. Narvarte., Del. Benito Juárez., C.P. 03020, México, D.F. Línea de crisis, 59 04 70 65 Lunes a Viernes de 10:00 a 20:00 horas, <http://www.laneta.apc.org/adivac/>

ADIVAC es un organismo no gubernamental especializado en brindar atención médica, legal y

psicológica para personas que hayan vivido agresión sexual. Aquí te ayudaremos a tomar una decisión sobre lo que puedes hacer, sin hacer juicios y de manera confidencial y ética.

Sí no deseas denunciar el delito a la Agencia Especializada en delitos sexuales, pero quieres recibir atención médica, puedes llamar a ADIVAC al teléfono: 56.82.79.69 o 55.43.47.00.

Puedes llamar las 24 hrs. los 365 días del año a:

Apoyo Psicológico por Teléfono
SAPTEL al 53.95.06.60

Apoyo Legal por Teléfono
VICTIMATEL al 55.75.54.61

Apoyo a NIÑOs/as víctimas de abuso sexual
NIÑO TEL: 5658-1111

Llama de 10 a 20 hrs. de lunes a viernes a:

ADIVAC al teléfono 56.82.79.69 y 55.43.47.00

MAS Coatepec No.1-4Col. Roma Sur 06760, México, D.F.Tel.: 5574-7850 Fax: 5574-6215 E-mail: mas@laneta.apc.org

PAIVSAS Facultad de Psicología/UNAM Av. Universidad 3004 Edif.A 2do piso Anexo a aula 10 Copilco Universidad 04360, México, D.F.Tel./Fax: 5550-2560

Líneas Telefónicas de Información

Ayudatel: 5574-1373 E-mail: ayudanet@hotmail.com
Horario: 16 a 21 hrs. Lun. a sáb.

CETATEL: 5575-5461 Ayuda en Crisis las 24 horas del día.

De joven a joven: 5658-1111 Las 24 horas, todos los días del año.

SAPTEL: 5395-0660 Servicio las 24 horas del día. 365 días.

Telsida: D.F.: 5207-4077 / 5666-7432 Del país: 01(800)712-0886 / 01(800)712-0889
Lunes a viernes de 9:00 a 21:30 horas. E-mail.: telsida@dfi.telmex.net.mx





ANEXO IV

- **Anexo 4.1:**

Órganos sexuales externos femeninos

- **Anexo 4.2.:**

Órganos sexuales internos femeninos

- **Anexo 4.3:**

Órganos sexuales externos masculinos

- **Anexo 4.4:**

Órganos sexuales internos masculinos

- **Anexo 4.5:**

¿Cuántos cambios?

- **Anexo 4.6:**

Hombre y mujer teniendo relaciones sexuales

- **Anexo 4.7:**

Útero y espermatozoide

- **Anexo 4.8:**

Secuencia de espermatozoide al ovulo

- **Anexo 4.9:**

Embarazo

- **Anexo 4.10:**

Parto





Un manual para la acción

Prevención de abuso sexual de Niñas y Niños

Una perspectiva con enfoque de Derechos

Gracias al patrocinio de Pfizer

1000 ejemplares

Hecho en México 2007

FAI Región Centro

Save the Children México ©

136

